



**ESTUDIO DE
IMPACTO
AMBIENTAL**
Categoría I
**“AGROVENTAS
HERMANOS ARAÚZ”**

**Ubicación: Bambito,
Corregimiento de Cerro Punta,
Distrito de Bugaba, Provincia de
Chiriquí**

**PROMOTOR: AGROINDUSTRIAS
RIO BAMBITO, S.A.**

Consultores Ambientales:

**Ing. Gisela Santamaría
IAR-010-98 (Act.)**

**Arq. Alberto Quintero
IRC-031-09 (Act.)**

1.0 INDICE

<u>1.0 INDICE</u>	2
<u>2.0 RESUMEN EJECUTIVO</u>	6
2.1. DATOS GENERALES DEL PROMOTOR, QUE INCLUYA: A) PERSONA A CONTACTAR; B) NÚMEROS DE TELÉFONOS; C) CORREO ELECTRÓNICO; D) PÁGINA WEB; E) NOMBRE Y REGISTRO DEL CONSULTOR.	6
<u>3.0 INTRODUCCIÓN</u>	7
3.1. INDICAR EL ALCANCE, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO PRESENTADO	7
3.2. CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORÍA DEL ESIA EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL	8
<u>4.0 INFORMACIÓN GENERAL</u>	13
4.1 INFORMACIÓN SOBRE EL PROMOTOR (PERSONA NATURAL O JURÍDICA), TIPO DE EMPRESA, UBICACIÓN, CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA EMPRESA Y CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD, CONTRATO, Y OTROS.	13
4.2 PAZ Y SALVO EMITIDO POR LA ANAM, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN.	13
<u>5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD</u>	14
5.1 OBJETIVO DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD Y SU JUSTIFICACIÓN	15
5.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA INCLUYENDO MAPA EN ESCALA 1:50,000 Y COORDENADAS UTM O GEOGRÁFICAS DEL POLÍGONO DEL PROYECTO.	15
5.3 LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL APLICABLES Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD.	18
5.4 DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	19
5.4.1 PLANIFICACIÓN.....	19
5.4.2 CONSTRUCCIÓN/EJECUCIÓN.....	20
5.4.3 OPERACIÓN	20
5.4.4 ABANDONO	20
5.5 INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR	21
5.6.1 NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS)	24

5.6.2 MANO DE OBRA (DURANTE LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN), EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS GENERADOS.....	24
5.7 MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS LAS FASES	25
5.7.1 SÓLIDOS	25
5.7.2 LÍQUIDOS.....	26
5.7.3 GASEOSOS	26
5.8 CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO	26
5.9 MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN	27
6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	27
6.1 CARACTERIZACIÓN DEL SUELO	27
6.1.1 LA DESCRIPCIÓN DEL USO DEL SUELO	28
6.1.2 DESLINDE DE LA PROPIEDAD	28
6.2 TOPOGRAFÍA	29
6.3 HIDROLOGÍA	29
6.3.1 CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES	29
6.4 CALIDAD DE AIRE	29
6.4.1 RUIDO	29
6.4.2 OLORES	30
7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.....	30
7.1 CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA	30
7.1.1 CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (APLICAR TÉCNICAS FORESTALES RECONOCIDA POR ANAM).	31
7.2 CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA	31
8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO.....	31
8.1 USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES	32
8.2 PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	32
8.3. SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES DECLARADOS.....	37
8.4 DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE	37
9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	37

9.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL, RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS	38
9.2 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD PRODUCIDOS POR EL PROYECTO	41
<u>10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA).....</u>	<u>41</u>
10.1 DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS FRENTE A CADA IMPACTO AMBIENTAL	42
10.2 ENTE RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS	47
10.3. MONITOREO	47
10.4 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	52
10.5 PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA	56
10.6 COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL	56
<u>11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y LAS FIRMAS RESPONSABLES</u>	<u>57</u>
11.1 FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS.....	57
11.2 NÚMERO DE REGISTRO DE CONSULTORES.....	57
<u>12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</u>	<u>58</u>
<u>13.0 BIBLIOGRAFÍA</u>	<u>59</u>
<u>14.0 ANEXOS</u>	<u>60</u>

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla. 1. Análisis de los criterios de protección ambiental</i>	8
<i>Tabla 2. Cuadro de Áreas</i>	14
<i>Tabla 3. Coordenadas UTM del proyecto (Datum Wgs84)</i>	15
<i>Tabla 4. Infraestructura a desarrollar</i>	21
<i>Tabla 5. Deslinde de la propiedad</i>	28
<i>Tabla 6. Identificación de los impactos ambientales negativos específicos derivados del proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ</i>	39
<i>Tabla 7. Rangos de valor de importancia</i>	40
<i>Tabla 8. Descripción De Las Medidas De Mitigación Específicas</i>	43

Tabla 9. Monitoreo de las medidas _____	47
Tabla 10. Cronograma de ejecución _____	52

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Lugar donde se construirá el proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAUZ _____	14
Figura 2. Polígono del proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ en Cerro Punta, Chiriquí, con coordenadas UTM _____	16
Figura 3. Mapa de localización regional _____	16
Figura 4. Mapa de ubicación geográfica del proyecto en escala 1:50,000. _____	17
Figura 5. Planta Arquitectónica nivel 000 _____	22
Figura 6. Planta Arquitectónica nivel 100 _____	22
Figura 7. Calles de acceso, electricidad y otros servicios básicos en el área del proyecto _____	24
Figura 8. Uso actual el suelo _____	28
Figura 9. Panorámica de la flora en el área del proyecto _____	30

INDICE DE GRAFICOS

Grafico 1. Población entrevistada por sexo _____	33
Grafico 2. Rango de edad de personas encuestadas _____	33
Grafico 3. Años de conocer el lugar _____	34
Grafico 4. Nivel de escolaridad _____	34
Grafico 5. Conocimiento del proyecto por parte de los encuestados _____	35
Grafico 6. Impacto ambiental ocasionado por el proyecto _____	35
Grafico 7. Inconveniente por la ejecución del proyecto _____	36
Grafico 8. Aceptación del proyecto por parte de la comunidad _____	36

2.0 RESUMEN EJECUTIVO

En el presente documento se incluye el contenido y los requisitos establecidos en el Decreto 123 del 24 de agosto de 2009, para los Estudios de Impacto Ambiental Categoría I, el cual incluye, índice, resumen ejecutivo, introducción, información general, descripción del proyecto, obra o actividad, descripción del ambiente físico, descripción del ambiente biológico, descripción del ambiente socioeconómico, identificación de impactos ambientales y sociales, plan de manejo ambiental, lista de profesionales que participaron en la elaboración del estudio, conclusiones y recomendaciones.

El proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ** consiste en la construcción de una (1) estructura de dos (2) plantas con un área de construcción total de 270.61 m², para bodega de almacenamiento y lavado de zanahorias en planta baja y dos (2) oficinas para alquiler, venta de legumbres y pasillo de descarga en planta alta. Las aguas residuales que se generen dentro del proyecto serán manejadas a través del sistema de tanque séptico.

2.1. Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; d) Página Web; e) Nombre y registro del Consultor.

El promotor del proyecto es la sociedad **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**, (**PROMOTOR - PERSONA JURIDICA**) sociedad anónima vigente registrada al folio 155661975, representada legalmente por el señor **CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOZA**, con cedula de identidad personal 4-738-590, con domicilio en el distrito de Volcán, localizable al celular 6534-6336, correo electronico de oficina caballero.franciscov@gmail.com

- Persona a contactar: **Agronomo Rafael Beitia**
- Números de teléfonos; **6616-2492**
- Correo electrónico; **rbbeitia@hotmail.com**
- Página Web; **No tiene**
- Nombre y registro de los consultores:

a) Ing. Gisela S. Santamaría B.

Registro Ambiental: IAR-010-98 (Act.)

Correo electrónico: giseberroa850@hotmail.com

b) Arq. Alberto Quintero

Registro Ambiental: IRC-031-09 (Act.)

Correo electrónico: albertoantonioqu@hotmail.com

3.0 INTRODUCCIÓN

La Ley N° 8 de 25 de Junio de 2015, mediante la cual se Crea el Ministerio de Ambiente y dicta otras disposiciones, el Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009 y el Decreto Ejecutivo 36 del lunes 03 de junio de 2019; QUE CREA LA PLATAFORMA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA INTERINSTITUCIONAL DEL AMBIENTE, DENOMINADA (PREFASIA), MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009 QUE REGLAMENTA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES, establecen que cualquier proyecto que pueda representar riesgo al medio ambiente debe presentar ante la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM), ahora Ministerio de Ambiente (MIAMBIENTE) y las Unidades Ambientales Sectoriales (UAS), así como a la comunidad circunvecina al proyecto un Estudio de Impacto Ambiental para ser sometido a evaluación. En consecuencia, la empresa **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**, presenta el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**, en cumplimiento con la legislación en materia ambiental y demás normas que aplican para el desarrollo de dicha obra.

3.1. Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado

Alcance: El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), comprende la descripción del entorno donde se desarrollará el proyecto, donde se identifican los impactos ambientales y sociales que potencialmente generará el mismo, durante cada una de las fases: Construcción, Operación y Abandono; se elabora un Plan de Manejo Ambiental (PMA), se proponen medidas para disminuirlos, mitigarlos o compensarlos, según el caso y así cumplir con la norma ambiental vigente.

Objetivos: Identificar los posibles impactos ambientales negativos que el desarrollo del proyecto pueda provocar en el entorno, proponer las medidas correspondientes para atenuarlos o mitigarlos, cumpliendo de esta manera con las disposiciones legales presente en el Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009 y Decreto Ejecutivo No.155 de 2011, para los EsIA Categoría I.

Metodología: La metodología empleada para el desarrollo del presente Estudio de Impacto Ambiental, consistió en: reuniones con representante del promotor para coordinar la elaboración del estudio de impacto ambiental, recopilación de información correspondiente a los datos del promotor, planos del proyecto, ubicación del proyecto, visita al sitio donde se desarrollara el proyecto para el levantamiento de la línea base del estudio (factores físicos, biológicos, socioeconómicos), con el fin de predecir los impactos que causarían en el entorno, luego del levantamiento de esta información el equipo consultor concluyó que el proyecto es viable en el sitio propuesto, ya que no hay mayor afectación a la vida silvestre, al suelo, al agua, al aire y a las condiciones socioeconómicas, puesto que el proyecto está ubicado en un área previamente intervenida por las actividades comerciales que se desempeñan en sus alrededores.

3.2. Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental

Para definir la categoría del Estudio de Impacto Ambiental, se elaboró una matriz basada en el Decreto Ejecutivo 123 de 2009, Artículos 22 y 23 que describen los Cinco Criterios de Protección Ambiental, como se puede apreciar a continuación en el Tabla 1.

Tabla. 1. Análisis de los criterios de protección ambiental

Criterios de Protección Ambiental	Actividades relevantes	Es afectado	
		Sí	No
CRITERIO 1. Se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.			
a. La generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materiales inflamables, tóxico, corrosivo y radioactivo a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	Construcción y Operación del Proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ	✓	

b. La generación de efluentes, líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen los límites máximos permisibles establecidos en las normas de calidad ambiental.			✓
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.			✓
d. La producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyen un peligro sanitario a la población.			✓
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.			✓
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios			✓
CRITERIO 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, con especial atención a la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial.		Sí	No
a. La alteración del estado de conservación de suelos	Construcción y Operación del Proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ		✓
b. La alteración de suelos frágiles			✓
c. La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.			✓
d. La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.			✓
e. La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avances de dunas o acidificación.			✓

f. La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.		✓
g. La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		✓
h. La alteración del estado de la conservación de especies de flora y fauna.		✓
i. La introducción de especies flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		✓
j. La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		✓
k. La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		✓
l. La inducción a la tala de bosques nativos.		✓
m. El reemplazo de especies endémicas.		✓
n. La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		✓
o. La promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		✓
p. La extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		✓
q. Los efectos sobre la diversidad biológica.		✓
r. La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua.		✓
s. La modificación de los usos actuales del agua.		✓
t. La alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		✓
u. La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas.		✓

v. La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima y subterránea.			✓
CRITERIO 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.			
a. La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.	Construcción y Operación del Proyecto	✓	
b. La generación de nuevas áreas protegidas.	AGROVENTAS	✓	
c. La modificación de antiguas áreas protegidas.	HERMANOS	✓	
d. La pérdida de ambientes representativos y protegidos.	ARAÚZ	✓	
e. La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		✓	
f. La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		✓	
g. La modificación en la composición del paisaje.		✓	
h. El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas.		✓	
CRITERIO 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos:		Sí	No
a. La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.	Construcción y Operación del Proyecto		
	AGROVENTAS		
	HERMANOS		
	ARAÚZ		

b. La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.		✓
c. La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo comunidad humana local.		✓
d. La obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.		✓
e. La generación de procesos de rupturas de redes o alianzas sociales.		✓
f. Los cambios en la estructura demográfica local.		✓
g. La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.		✓
h. La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		✓
CRITERIO 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico y perteneciente al patrimonio cultural, así como los monumentos.	Construcción y Operación del Proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ	
a. La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.		✓
b. La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.		✓
c. La afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.		✓

Fuente: Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009

El estudio incluye: un análisis de sus actividades, el entorno para la determinación de los impactos y sus respectivas medidas de control ambiental. De acuerdo a lo anterior podemos decir que el mismo es ambientalmente viable ya que no genera impactos ambientales negativos significativos, por lo tanto, se incluye dentro de la categoría I.

4.0 INFORMACIÓN GENERAL

A continuación, se describe la información general del Promotor, certificado de registro de la propiedad, paz y salvo y recibo de pago de evaluación del EsIA Categoría I.

4.1 Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato, y otros.

- PROMOTOR: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A. ,**
- TIPO DE PROMOTOR: PERSONA JURIDICA
- TIPO DE EMPRESA: Sociedad anónima
- UBICACIÓN: Bambito, Corregimiento de Cerro Punta, distrito de Bugaba Chiriquí.
- CERTIFICADO DE EXISTENCIA: sociedad anónima vigente registrada al folio 155661975.
- REPRESENTACIÓN LEGAL: **CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOZA**, con cedula de identidad personal 4-738-590, con domicilio en el distrito de Volcán, localizable al celular 6534-6336, correo electronico de oficina caballero.franciscov@gmail.com
- PROPIEDAD: el proyecto se desarrollará en la propiedad identificada con el folio real No. 30290887, propiedad titular del promotor del proyecto. La finca esta ubicada en Bambito, Corregimiento de Cerro Punta, distrito de Bugaba Chiriquí y posee una superficie actual o resto libre de 721.82 m².

4.2 Paz y Salvo emitido por la ANAM, y copia del recibo de pago, por los trámites de la evaluación.

En anexo se presenta el Paz y Salvo del promotor del proyecto, así como el Recibo de pago de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental para EsIA Categoría I, ambos documentos expedidos por MIAMBIENTE.

5.0 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ** consiste en la construcción de una (1) estructura de dos (2) plantas con un área de construcción total de **270.61 m²**, para bodega de almacenamiento y lavado de zanahorias en planta baja y dos (2) oficinas para alquiler, venta de legumbres y pasillo de descarga en planta alta. Las aguas residuales que se generen dentro del proyecto serán manejadas a través del sistema de tanque séptico.

Tabla 2. Cuadro de Áreas

	DESCRIPCIÓN	AREA ABIERTA	AREA CERRADA
PLANTA BAJA	Bodega de almacenamiento y lavado de zanahorias	---	185.31 m ²
PLANTA ALTA	Venta de legumbres	---	12.64 m ²
	Oficinas	---	36.40 m ²
	Pasillos	36.26 m ²	---
	Sub Totales	36.26 m²	234.35 m²
	AREA DE CONSTRUCCIÓN		270.61 m²

FUENTE: Planos del proyecto



Figura 1. Lugar donde se construirá el proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAUZ

Fuente: R. Beitia, 2019

5.1 Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación

Objetivo:

- Construir una estructura de 270.61 m² de área de construcción para funcionar como almacenamiento, lavado y venta de zanahorias, y oficinas de alquiler.
- Cumplir con la legislación y normas vigentes aplicables a proyectos de la industria manufacturera.

Justificación:

Los usos circundantes en el área del proyecto son compatibles con el proyecto a desarrollar, ya que en el sector existen otras galeras de distribución y empacamiento de legumbres similares a los que se pretenden construir. El área donde se desarrollará el proyecto está en el corazón comercial agrícola de Cerro Punta, por lo que no afectara negativamente el ambiente de manera significativa; ya que en los alrededores del lote existen diversos tipos de locales como: restaurantes, oficina, iglesia, panadería, ferretería, entre otros tipos de locales. Con el proyecto se generaría beneficios para el Promotor y la comunidad en general, con la generación de empleo, sobre todo, en la fase de construcción del edificio y nuevas plazas de trabajo en los locales en la etapa de operación.

5.2 Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El proyecto se localiza en el sector de Bambito, en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Tabla 3. Coordenadas UTM del proyecto (Datum Wgs84)

DATOS DE CAMPO		
Punto	COOR. ESTE	COORD. NORTE
1	322911.089	977192.17
2	322911.797	977185.095
3	322898.65	977174.129
4	322873.647	977158.211
5	322870.102	977184.109

Fuente. Datos de campo



Figura 2. Polígono del proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ en Cerro Punta, Chiriquí, con coordenadas UTM

(Fuente: Google Earth, Imagen del año 2016)

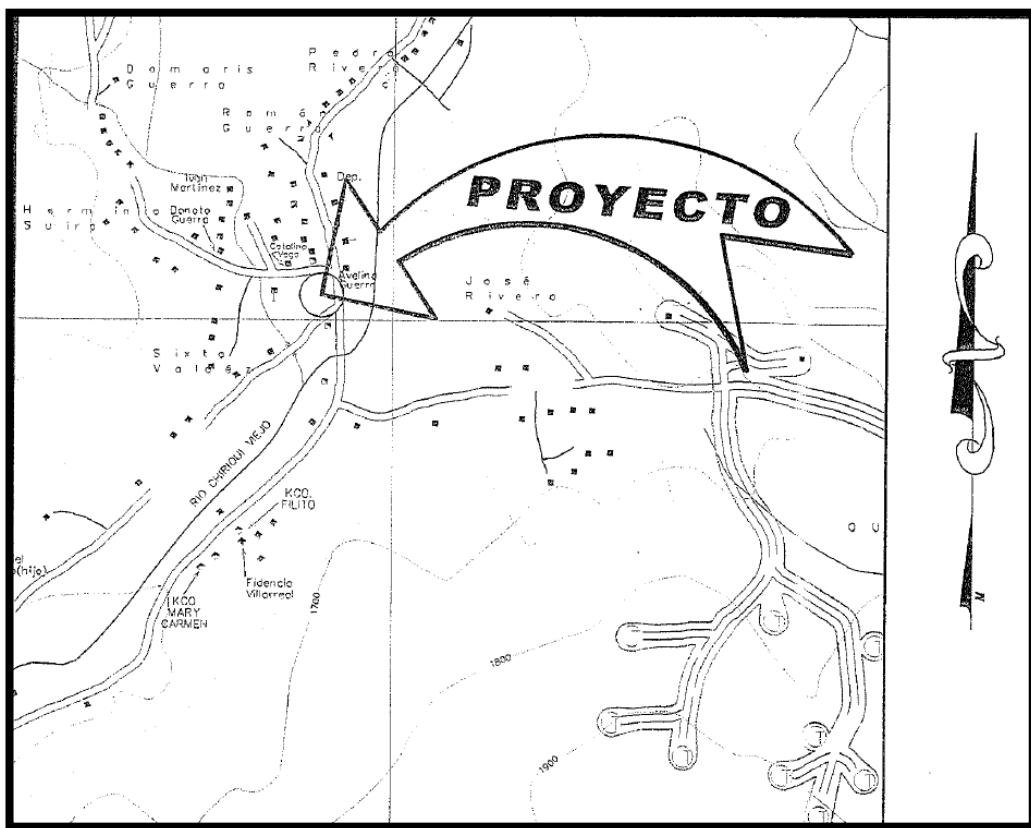


Figura 3. Mapa de localización regional

(Fuente: Planos del proyecto)

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I "AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ"

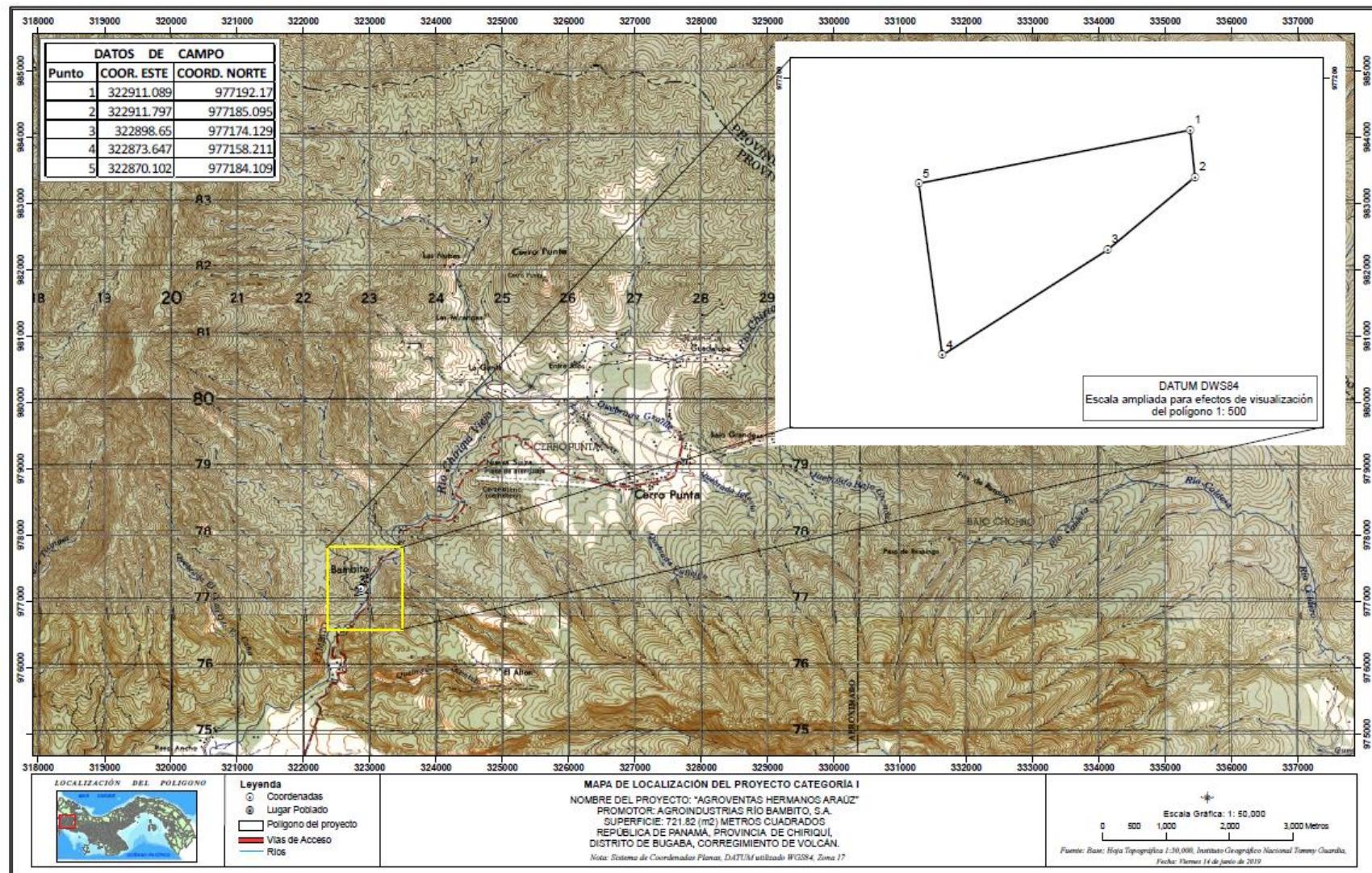


Figura 4. Mapa de ubicación geográfica del proyecto en escala 1:50,000.

(Fuente: Mapa Base Topográfico del Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Hoja Cartográfica 3642 I - Cerro Punta).

5.3 Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad.

- Constitución Nacional, en su Artículo 114 establece que es deber fundamental del Estado garantizar que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, el agua y los alimentos, satisfagan los requerimientos del desarrollo adecuado de la vida humana.
- Ley N° 8 de 25 de Junio de 2015. Que crea el Ministerio de Ambiente, modifica disposiciones de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá y dicta otras disposiciones.
- Ley No 41 de 1o de julio de 1998 “Ley General de Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo No 123 de 14 de agosto de 2009. Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No 41 del 1o de julio de 1998. General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo No 209 del 5 de septiembre de 2006.
- Decreto Ejecutivo 36 del lunes 03 de junio de 2019; QUE CREA LA PLATAFORMA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL DEL SISTEMA INTERINSTITUCIONAL DEL AMBIENTE, DENOMINADA (PREFASIA), MODIFICA EL DECRETO EJECUTIVO NO. 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009 QUE REGLAMENTA EL PROCESO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.
- Ley No 24 de 7 de junio de 1995. Vida silvestre.
- Ley 14 de 2007. Código Penal de la República de Panamá. Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial.
- Resolución AG - 0235 -03, Indemnización ecológica.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 45-2000, Vibraciones en ambientes de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 43-2001, Control de la contaminación atmosférica en ambientes de trabajo.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 35-2000, Descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficial y subterránea.
- Decreto Ejecutivo No. 2 de 2008, Por el cual se reglamenta la Seguridad, Salud e Higiene en la Industria de la Construcción.

- Decreto Ejecutivo N° 306 de 4 de septiembre de 2002. Reglamento para el Control de los Ruidos en Espacios Públicos, Áreas Residenciales, así como en Ambientes Laborales.
- Decreto Ejecutivo N° 15 de 3 de julio de 2007 “Por el cual se adoptan medidas de Urgencia en la Industria de la Construcción, con el Objeto de Reducir la Incidencia de accidentes de Trabajo”.
- Resolución AG – 0363-2005 por la cual se establecen medidas de protección del Patrimonio Histórico Nacional ante actividades que generen Impactos Ambientales.
- Ley No. 6 de 11 de enero de 2007 “Que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados o de base sintética en el territorio nacional”.
- Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1996, sobre el uso de las aguas.
- Resolución N° 3 de 18 de abril de 1996, Cuerpo de Bomberos de Panamá capítulo IX y XIX.
- Decreto Ejecutivo No.34, de 26 de febrero de 2007, "Por el cual se aprueba la Política Nacional De Gestión Integral De Residuos No Peligrosos y Peligrosos, sus principios, objetivos y líneas De Acción".
- Ley N° 58 de agosto de 2003, que regula el Patrimonio Histórico de la Nación.

5.4 Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El proyecto se desarrollará en tres fases (Planificación, Construcción, Operación y a pesar de que este es un proyecto de carácter permanente, se incluye en este documento, la fase de abandono). A continuación se describe cada una de las diferentes fases en que se desarrollará el proyecto.

5.4.1 Planificación

Durante la fase de Planificación, la empresa promotora realiza una serie de actividades: estudio de factibilidad, diseño, cálculos y trámites para cumplir con los requerimientos necesarios para obtener los permisos estatales y municipales correspondientes y llevar a cabo el proyecto, afectando lo menos posible el ambiente y lograr una adecuada ejecución del mismo, a saber: (Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, Diseño, elaboración y aprobación de los Planos Arquitectónicos y Evaluación de Impacto Ambiental en MI AMBIENTE).

5.4.2 Construcción/ejecución

Para la construcción del proyecto (construcción de la infraestructura física) el Promotor desarrollará las siguientes actividades:

- Remoción y limpieza de la capa vegetal.
- Preparación del terreno (movimiento de tierra, corte y nivelación)
- Excavación para las fundaciones o cimientos.
- Fundaciones de hormigón
- Estructura de Hormigón armado
- Construcción de la infraestructura física.
- Piso de hormigón simple
- Pavimento de hormigón reforzado y para los estacionamientos
- Canalización
- Instalación de cielo raso suspendido
- Estructura metálica de apoyo
- Estructura metálica del piso
- Estructura de Techo
- Sistema húmedo contra incendio
- Rociadores
- Sistema de alarma contra incendio
- Sistema eléctrico
- Plomería
- Instalación de tuberías para la plomería y tanque o fosa séptica.
- Instalación de las facilidades para los servicios públicos (agua, luz)
- Ejecución de la obra muerta.
- Entrega del edificio

5.4.3 Operación

En esta etapa se prevé que se encuentre listo el edificio, también durante esta etapa se gestiona el permiso de ocupación del inmueble, luego el sitio pasara a ser equipado con mobiliario, equipos y accesorios. Los desechos que se generarán están relacionados con las actividades a ejecutarse en el edificio, los cuales serán colectados y depositados en la tinaquera del edificio y retirados por el sistema de Aseo municipal o empresa privada, previo contrato. Las aguas residuales se manejarán a través del sistema de tanque séptico que se construirá para el edificio.

5.4.4 Abandono

No se contempla el abandono de este proyecto en ninguna de sus etapas. El promotor se hace responsable de llegar a la etapa final del mismo con éxito, sin causar impactos negativos

significativos, al terminar la construcción, el promotor se compromete a dejar limpio y aseado el área del proyecto y con buen aspecto visual. Si por circunstancias de fuerza mayor, el promotor decide abandonar el proyecto, deberá dejar el lugar en condiciones que aseguren la limpieza y estabilidad del terreno, para ello tendrá que cerrar hoyos, recoger materiales, llenar bloques, nivelar el terreno, etc.

5.5 Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

Como se mencionó en puntos anteriores, el proyecto consiste en la construcción de una (1) estructura de dos (2) plantas con un área de construcción total de **270.61 m²**, para bodega de almacenamiento y lavado de zanahorias en planta baja y dos (2) oficinas para alquiler, venta de legumbres y pasillo de descarga en planta alta. Las aguas residuales que se generen dentro del proyecto serán manejadas a través del sistema de tanque séptico.

Tabla 4. Infraestructura a desarrollar

	DESCRIPCIÓN	AREA ABIERTA	AREA CERRADA
PLANTA BAJA	Bodega de almacenamiento y lavado de zanahorias	---	185.31 m ²
PLANTA ALTA	Venta de legumbres	---	12.64 m ²
	Oficinas	---	36.40 m ²
	Pasillos	36.26 m ²	---
	Sub Totales	36.26 m²	234.35 m²
	AREA DE CONSTRUCCIÓN		270.61 m²

FUENTE: Planos del proyecto

Notas del proyecto:

1. Todas las paredes del edificio subirán hasta el nivel de techo para que actúen como cortafuego.
2. El sistema de detección de incendio que se utilizará será de alarma completa.
3. Las oficinas del planta alta son para alquiler
4. El edificio no está diseñado para albergar gases comprimidos, para almacenaje, venta o distribución de estos.
5. Tipo de extintor que se utilizará para apagar incendio será tipo ABC de 20 libras

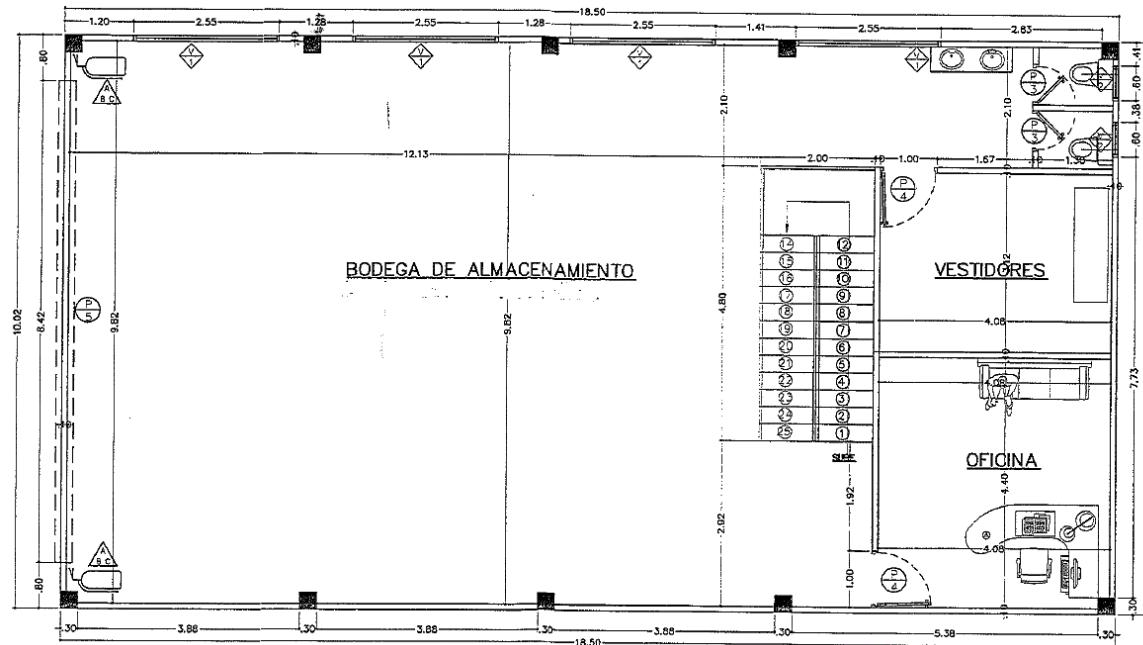


Figura 5. Planta Arquitectónica nivel 000
(Fuente: Anteproyecto)

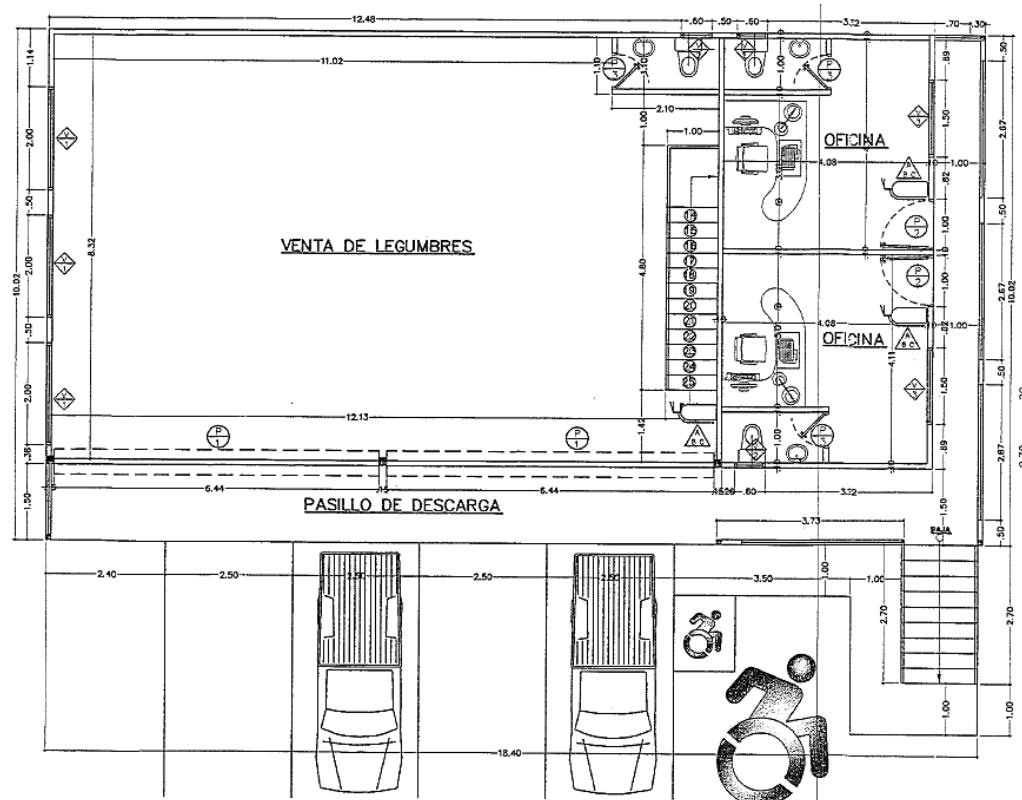


Figura 6. Planta Arquitectónica nivel 100
(Fuente: Anteproyecto)

Para la construcción e instalación de la edificación se requiere usar equipo y maquinaria tales como:

- Tractor y/o pala mecánica
- Camiones Volquetes, pick-ups.
- Vehículos a motor variados.
- Andamios.
- Elementos de seguridad personal
- Arneses.
- Maquinarias y equipos para soldar.
- Equipo de construcción en general.
- Accesorios de la maquinaria de trabajo.
- El concreto se lleva preparado en los camiones de las concreteras.
- Otros.

La fase de Operación se entiende, cuando esté en funcionamiento el edificio, en éste caso se utilizará equipos de carga y descarga, pesas, balanzas, cajas registradoras, aires acondicionados, equipo de oficinas, entre otros.

5.6 Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación

- ✓ **Fase de construcción/ejecución:** Los insumos elementales que se necesitarán para desarrollar el proyecto son los siguientes: Agua potable, agua para el proceso propio de la construcción, energía eléctrica, equipo de protección personal y primeros auxilios, hierro, bloques, acero, cemento, arena, pegamento, carriolas, pinturas, azulejos, techos, puertas, ventanas, vidrieras, materiales eléctricos, materiales de plomería y fontanería, batería de servicios higiénicos, Piedra, Tubería eléctrica, tubería de agua, tuberías para el sistema de aguas servidas, entre otros. Estos materiales serán adquiridos en el mercado local o regional y serán comprados según la planificación del contratista para asegurar que no haya desperdicios.
- ✓ **Fase de operación:** Para la operación del proyecto los insumos que se necesitarán corresponderán a productos agrícolas que se empaquen y distribuyan en los camiones de despacho.

5.6.1 Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)

- **Energía:** será suministrada por la empresa Gas Natural Fenosa
- **Agua:** Se tramitara la concesión de agua para la Quebrada Bambito, correspondiente al proyecto, una vez se apruebe el EsIA. El promotor mantendrá un tanque de almacenamiento de agua potable (5,000 gls) para garantizar el suministro a las personas que laboren dentro del proyecto, así como para la operación.
- **Vías de acceso:** El entorno del proyecto presenta una buena red de infraestructuras vial. El transporte público en el sector está representado por el transporte selectivo y colectivo de Cerro Punta.



Figura 7. Calles de acceso, electricidad y otros servicios básicos en el área del proyecto

(Fuente: R. Beitia, 2019)

5.6.2 Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

- ✓ **Planificación:** en la etapa de planificación se requerirá del siguiente personal: Arquitectos para el diseño y elaboración de los planos, secretaria y mensajería para el papeleo del

anteproyecto, consultores Ambientales, para la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

- ✓ **Construcción:** en la etapa de construcción se requerirá del siguiente personal: Arquitecto o ingeniero residente del proyecto, un capataz, para dirigir los trabajos de construcción, albañiles, para la construcción del edificio, ayudantes de albañiles, fontanero para la instalación del sistema de agua potable y batería de servicios higiénicos, electricista para la instalación del sistema eléctrico, soldadores, operadores de equipo de acuerdo a necesidades (concreteras, camioneros, retroexcavadora, etc.), trabajadores manuales y un celador.
- ✓ **Operación:** En la etapa de operación del edificio se contratará personal permanente para los trabajos de: cajeras, empacadores, vendedoras y vendedores, mantenimiento, entre otros.

5.7 Manejo y disposición de desechos en todas las fases

El personal que trabajará en éste proyecto será de la AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A., por lo tanto los desechos sólidos provendrán de los envases de bebidas y alimentos, estos serán recogidos en bolsas y retirados cada dos días por los carros de la empresa para su disposición final.

5.7.1 Sólidos

- **Etapa de planificación:** no se generan desechos en esta fase.
- **Etapa de construcción:** Durante la etapa de construcción los desechos sólidos generados por los trabajadores, principalmente desechos domésticos, serán debidamente recolectados en tanques de 55 galones, sellados y de allí serán retirados por camiones contratados por el Promotor del proyecto para su disposición final en el relleno sanitario más próximo. En cuanto a los desechos sólidos generados en las actividades de pre-construcción serán recolectados por el Promotor y serán depositados en el relleno sanitario más próximo previo contrato con el Municipio.
- **Etapa de operación:** Como primera medida serán reciclados los que se encuentren en buenas condiciones. Los desechos sólidos que se originarían durante esta Fase están clasificados como domiciliarios o comunes y serán muy pocos y no representan

directamente un riesgo a la salud pública, y serán recolectados por el promotor para su traslado al relleno sanitario más próximo.

- **Etapa de abandono:** Por las características del proyecto no se vislumbra una etapa de abandono.

5.7.2 Líquidos

- **Etapa de planificación:** no se generan desechos en esta fase.
- **Etapa de construcción:** Los desechos líquidos estarían compuestos principalmente por aquellos generados por las necesidades fisiológicas de los trabajadores de la obra. Todos los trabajadores viajarán de diferentes sitios, ya sea de la comunidad de Cerro Punta, por lo que en su mayoría han realizado sus necesidades fisiológicas en sus casas, por lo que la cantidad de desechos generados durante esta fase es mínima y se contara con un baño portátil.
- **Etapa de operación:** En el área no se cuenta con el servicio de alcantarillado. Los desechos líquidos serán de tipo doméstico y se enviarían a un sistema de tanque séptico.
- **Etapa de abandono:** Por las características del proyecto no se vislumbra una etapa de abandono.

5.7.3 Gaseosos

- **Etapa de planificación:** no se generan desechos en esta fase.
- **Etapa de construcción:** Corresponde a los residuos gaseosos generados por la combustión de combustible fósil por parte de los camiones o automóviles que llegue al sitio a entregar materiales. Se exigirá al construir que todo vehículo que llegue al proyecto sea apagado al llegar.
- **Etapa de operación:** Será generado por los automóviles que lleguen a las instalaciones.
- **Etapa de abandono:** No aplica

5.8 Concordancia con el Plan de Uso de Suelo

Hasta la fecha, solo se cuenta con el estudio de suelo realizado por el Dr. Remy Oster (Misión Francesa). En el Distrito se mantiene un uso principal y es el productivo y en segundo término por

la presión del crecimiento poblacional y el llamado turismo residencial, y el uso habitacional. De acuerdo a esto, el proyecto está en concordancia plena con el uso de suelo asignado para la zona.

5.9 Monto global de la inversión

La inversión aproximada para el desarrollo del proyecto es de B/.150,000.00

6.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO

Para la caracterización climática del área de influencia del proyecto propuesto se toman en cuenta los siguientes factores: temperatura, precipitación, humedad relativa y vientos. La región donde se ubica el proyecto se encuentra bajo el dominio climático de la vertiente del Pacífico de Panamá. Presenta una época lluviosa y una época seca con una distribución bimodal de la precipitación. Se encuentra además con influencia del monzón (régimen de vientos). Esto hace que la precipitación promedio anual oscile entre los 3000 a 4500 mm.

- **Precipitaciones:** Las precipitaciones mínimas se suelen dar durante los meses de diciembre a abril, mientras que las precipitaciones máximas se presentan durante los meses de mayo a noviembre de cada año.
- **Temperatura:** La temperatura media del mes más fresco es de alrededor o mayor de 27° C. La temperatura oscila normalmente entre los 16 °C a 27 °C.
- **Vientos:** La mayor parte del año la región presenta vientos dominantes que provienen del Océano Pacífico. Durante la temporada seca, de diciembre a abril, predominan los vientos alisios del noreste, mientras que en la temporada de lluvias predominan los vientos del sur, los vientos superiores a 60 km/h son poco frecuentes.

Para este estudio de impacto ambiental, la línea base evaluada será la totalidad de la finca 721.82 m², sabiendo que el área de construcción que ocupará el proyecto será de 270.61 m².

6.1 Caracterización del suelo

Los suelos ubicados en el distrito de Bugaba, tienen capacidad para el sostenimiento de cultivos permanentes y temporales, aunque presentan rocas superficiales e internas. Se caracteriza por tener suelos planos, ondulados y colinas. Los suelos del corregimiento de Cerro Punta se caracterizan por ser suelos muy fértiles, productivos de origen volcánico.

6.1.1 La descripción del uso del suelo

El uso actual de otros sitios colindantes se limita al uso agrícola.



Figura 8. Uso actual el suelo

Fuente: (R. Beitia, 2019)

6.1.2 Deslinde de la propiedad

El área del terreno a utilizar presenta los siguientes colindantes:

Tabla 5. Deslinde de la propiedad

Límites	COLINDANCIAS
Norte:	Resto libre del folio real 5216, código 4415 propiedad de Demetrio Estríbi Cubilla
Sur:	Resto libre del folio real 5216, código 4415 propiedad de Demetrio Estríbi Cubilla
Este:	Calle de asfalto a Cerro Punta – Hacia Volcán
Oeste:	Resto libre del folio real 5216, código 4415 propiedad de Demetrio Estríbi Cubilla

Fuente: Certificación de Propiedad

6.2 Topografía

La topografía del área donde se realizará el proyecto se caracteriza por ser plana ligeramente, y se encuentra aproximadamente entre los 1,629 y 1,630 metros sobre el nivel del mar.

6.3 Hidrología

El lugar donde se ubica la toma, objeto de este estudio se encuentra en La Cuenca del Río Chiriquí Viejo (#102) la cual está localizada en la parte occidental de la provincia de Chiriquí entre las coordenadas 8°15' y 9°00' de latitud norte y 82° 15' y 83° 00' de longitud Oeste. No existen cuerpos de aguas superficiales que atraviesen o colinden con el proyecto.

6.3.1 Calidad de aguas superficiales

No existen cuerpos de aguas superficiales que atraviesen o colinden con el proyecto.

6.4 Calidad de aire

No se hizo un monitoreo de la calidad del aire, pues se considera que la mayor afectación que se tiene por el momento es la presencia de partículas de polvo en temporada seca. En términos generales se puede decir que la calidad del aire a lo largo del tramo carretero es buena, ya que en el trayecto del camino se observan zonas inminentemente rurales, con ausencia de industrias y de centro poblados con altas concentraciones poblacionales.

6.4.1 Ruido

En la actualidad el lugar donde se desarrollara el proyecto las condiciones acústicas presentadas son típicas de un ambiente rural. Los ruidos generados en esta zona no son significativos, y los mismos son productos del canto de las aves, el paso de vehículos por la carretera y los residentes de áreas aledañas. Debido a que la utilización de herramientas menores o maquinaria de ser necesario, puede aumentar los niveles de ruido durante la construcción de las diferentes actividades del proyecto, se recomienda un horario de trabajo de 7 a.m. a 5 p.m. y mantener la maquinaria y equipo en excelentes condiciones y cumplir así con el Reglamento Técnico COPANIT 44 -2000. Higiene y Seguridad Industrial. Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambiente de Trabajo donde se genere ruido.

6.4.2 Olores

En campo no se identificó ningún tipo de olor fuera de los propios a percibir en un área semi-rural. Este proyecto no generará olores molestos en el área de influencia debido a que no requiere de productos que sean fuentes de olores que puedan perturbar a las personas cercanas al proyecto.

7.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El área del proyecto ha estado intervenida por las actividades humanas desde principios de siglo pasado; por lo que encontramos un ambiente biológico característico de las zonas intervenidas para actividades agrícolas y similares. Para este estudio de impacto ambiental, la línea base evaluada será la totalidad de la finca 721.82 m², sabiendo que el área de construcción que ocupará el proyecto será de 270.61 m².

7.1 Características de la Flora

En base a la visita realizada en campo, podemos decir que el ambiente biológico en el sitio donde se desarrollara el proyecto está constituido por cultivos de hortalizas, es un terreno agrícola utilizado por más de 50 años.



Figura 9. Panorámica de la flora en el área del proyecto
(Fuente: R, Beitia 2019)

7.1.1 Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocida por ANAM).

En el área de construcción no existen especies arbóreas, por lo que no aplica el punto de un inventario forestal.

7.2 Características de la Fauna

El área del proyecto presenta características de una zona semi-rural, totalmente alterada, influenciada por los humanos, por lo que se observó fauna doméstica.

8.0 DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

El proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ se desarrollará en un área de población muy dispersa, con bajo crecimiento demográfico, dedicada principalmente a la agricultura y a la ganadería extensiva, siendo los centros de población más cercanos las comunidades de Volcán, Bambito y Cerro Punta, respectivamente, distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí.

El uso del suelo en la provincia de Chiriquí: distritos, corregimientos y lugares poblados difiere entre sí y está sustentado en el uso agropecuario (agrícola y pecuario) y uso distinto a lo agropecuario, y en la medida que el área se acerca a los lugares poblados y centros urbanos disminuye dicho uso, y se incrementan otros usos destinados a vivienda, comercio, industria, recreación, etc.

El Distrito de Bugaba presenta una superficie de 879.9 Km2, y una densidad de población de 88.9 Hab / Km2 para el 2010, según Estimaciones y Proyecciones de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría de la República. El Distrito de Bugaba tiene todos los servicios básicos necesarios para vivir cómodamente como es agua potable, electricidad, áreas comerciales, centros de Salud, entre otros.

A este distrito se le considera el más rico de la Provincia, por su alta producción agropecuaria y la variedad de sus climas, el tropical y el templado de altura. Los cultivos de la región, se clasifican en función de tierras bajas y altas. En las primeras, los suelos son aptos para el arroz, maíz, frijoles,

tabaco, maracuyá; en las tierras altas se cultivan casi todas las legumbres y hortalizas: papas, cebollas, repollo (el 90% del repollo a nivel nacional se produce en Cerro Punta y Boquete), lechuga (el 95% en todo Panamá), zanahorias (el 88% de la producción nacional), remolacha y frutas como la fresa y la zarzamora. A nivel nacional Bugaba ocupa el primer lugar en producción de ganado lechero, caballar y ovino.

8.1 Uso actual de la tierra en sitios colindantes

El uso actual de la tierra en sitios colindantes, refleja el uso del suelo con prácticas agrícolas, venta de productos agrícolas y fincas privadas.

8.2 Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad a través del plan de participación ciudadana.

La participación ciudadana es una metodología de participación legalmente establecida por la Autoridad Nacional del Ambiente, (hoy MI AMBIENTE) para todo Estudio de Impacto Ambiental (EsIA). A través de este mecanismo se informa a la comunidad respecto de las características constructivas y ambientales del proyecto, de los potenciales impactos con sus medidas de mitigación y control, del marco regulatorio e institucional involucrado, de los compromisos legales del promotor.

Por su parte, la comunidad, hacen públicas sus inquietudes y observaciones al proyecto, las que son de gran beneficio para el promotor y los consultores involucrados en el estudio.

Metodología: La metodología aplicada para la recolección de la participación ciudadana por parte de los vecinos y comercios del área donde se desarrollará el proyecto, se realizó el día 03 de junio de 2019, consistió en la aplicación de veinte (20) encuestas de opinión.

Objetivos de la participación ciudadana: Informar a la población sobre las generales del proyecto a desarrollar; Conocer la percepción de la población con respecto al proyecto; Aclarar las posibles dudas de los ciudadanos relacionadas con el proyecto.

RESULTADOS:

GÉNERO: En el gráfico 1 se muestra el porcentaje de personas entrevistadas según el sexo donde un 20% fueron mujeres y 80% fueron hombres.

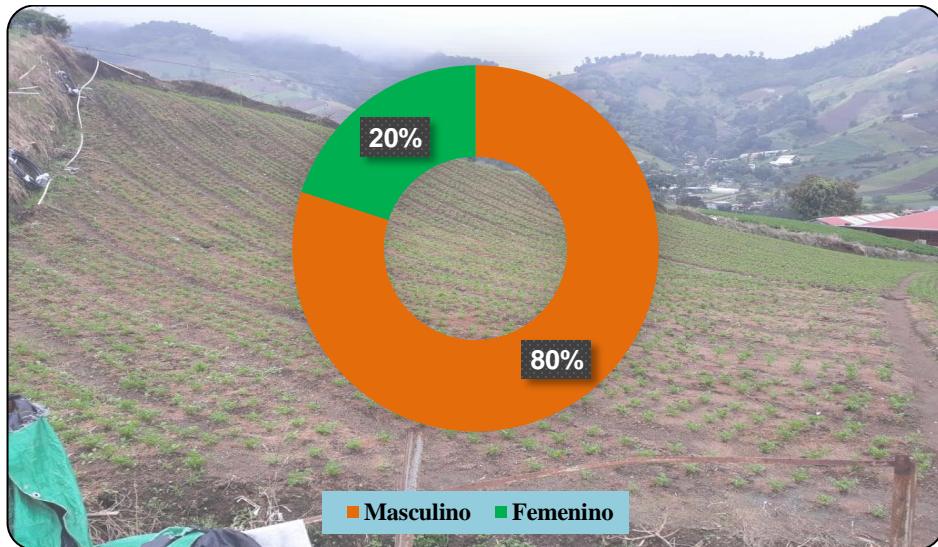


Grafico 1. Población entrevistada por sexo

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

EDAD: En el grafico 2 se observa el porcentaje y rangos de edad las personas encuestadas, de la siguiente manera: 18 - 30 años (15%), 31 - 40 años (40%); 41 - 50 años (15%); 51 - 60 años (20%) y > 60 años (10%).

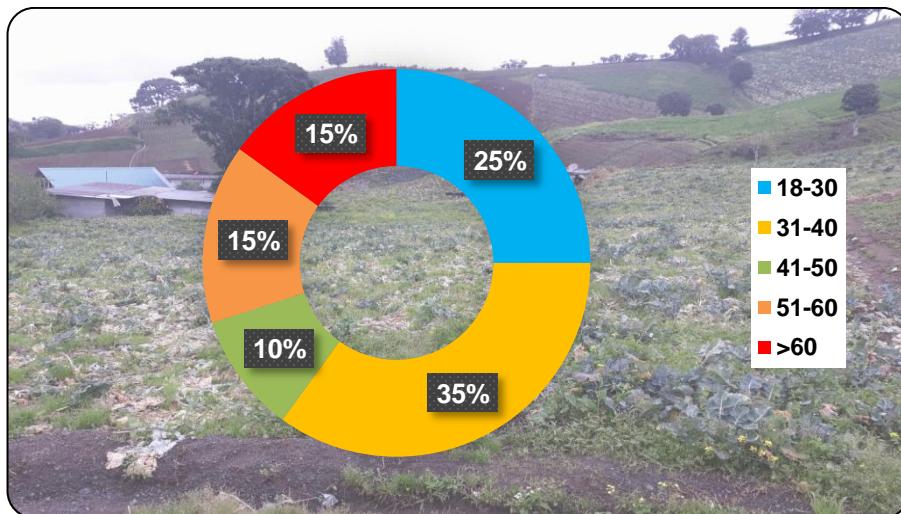


Grafico 2. Rango de edad de personas encuestadas

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

ESCOLARIDAD: Con respecto al nivel de escolaridad, el 15% de los encuestados han llegado al nivel universitario y el 85% a un nivel secundario.

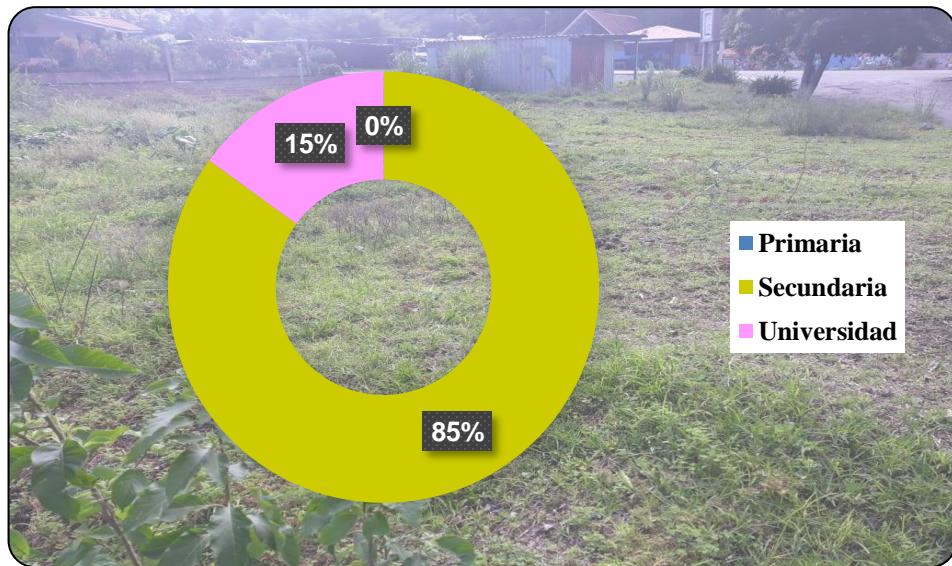


Grafico 3. Nivel de escolaridad

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

AÑOS DE RESIDIR EN LA COMUNIDAD: En el gráfico 4, se muestra los años de residencia de los pobladores o de conocer el entorno, dando como resultado que un 0% se encuentran en un rango de 0 a 5 años, un 20% llevan de 6 a 15 años de permanecer en la zona, un 45% llevan 16 a 30 años y el ultimo rango un 35%.

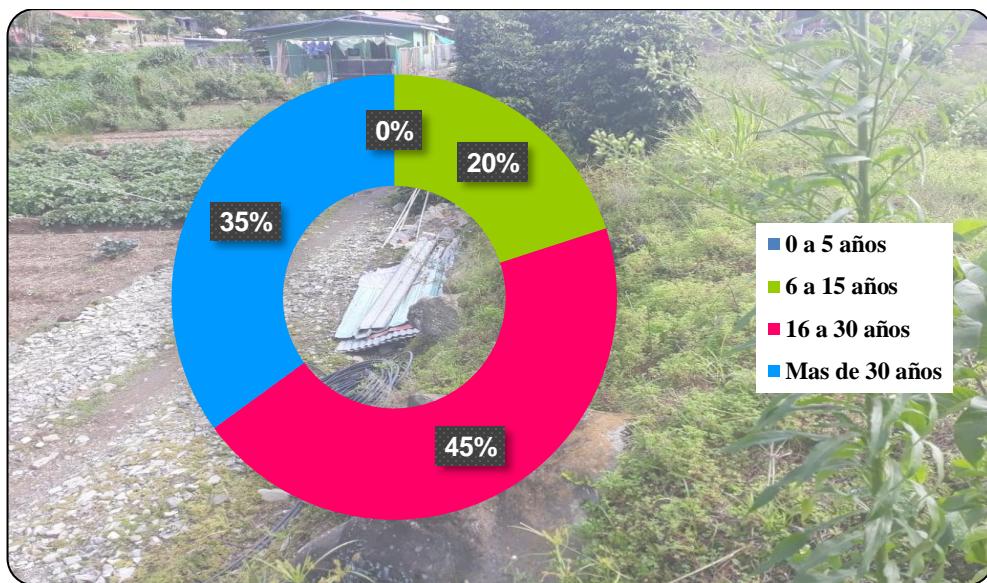


Grafico 4. Años de residir en la comunidad

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

A las preguntas, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 1) **¿TENIA UD. CONOCIMIENTO DE LA REALIZACIÓN DE ESTE PROYECTO?** Un 20% no tiene conocimiento del proyecto y un 80% si conocen la realización del proyecto.

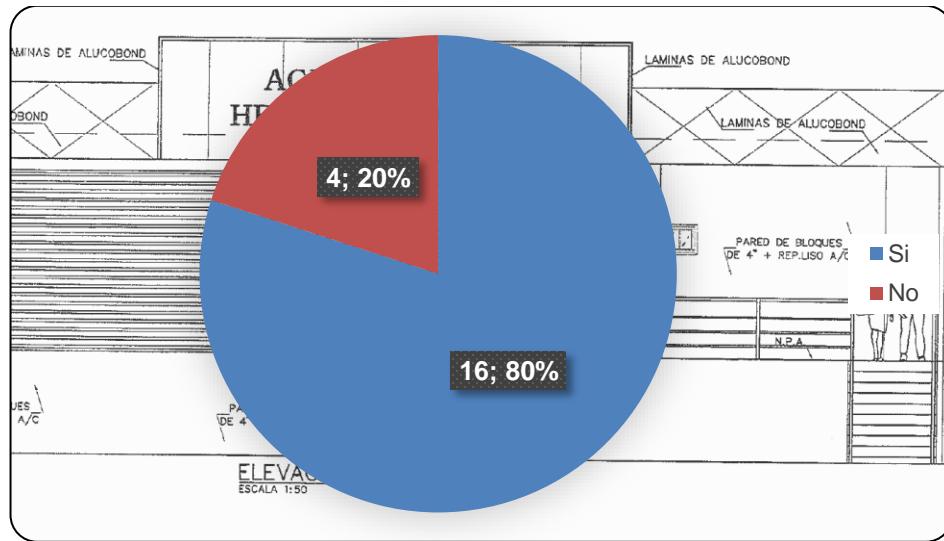


Grafico 5. Conocimiento del proyecto por parte de los encuestados

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2017

- 2) **¿CONSIDERA QUE EL PROYECTO PUEDE CAUSAR ALGUN TIPO DE IMPACTO AMBIENTAL A LOS RECURSOS NATURALES DEL ÁREA?** Un 100% de la población encuestada considera que el proyecto NO puede generar impactos ambientales

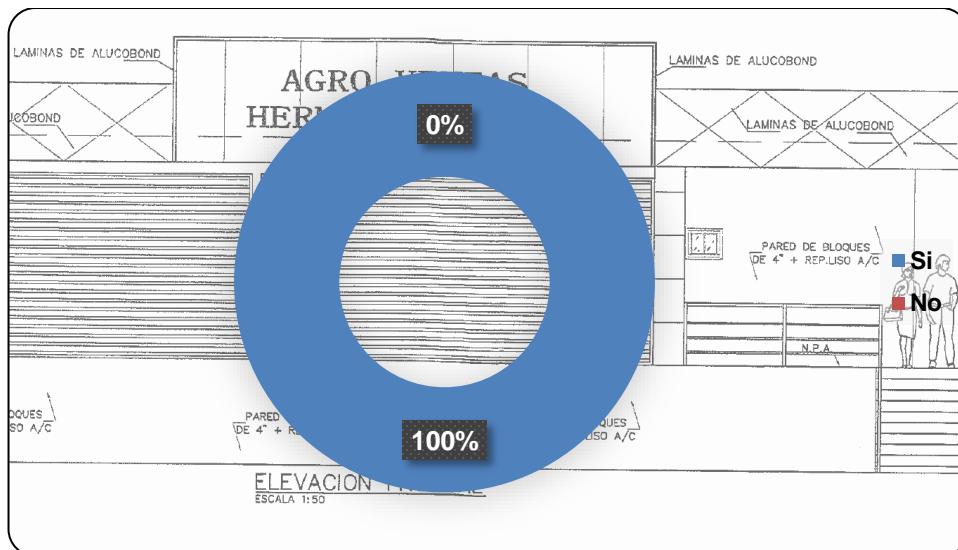


Grafico 6. Impacto ambiental ocasionado por el proyecto

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

3) ¿SE SIENTE UD AFECTADO POR LA EJECUCION DE ESTE PROYECTO?

Un 100% de la población encuestada considera que el proyecto NO les causara ningun tipo de afectación.

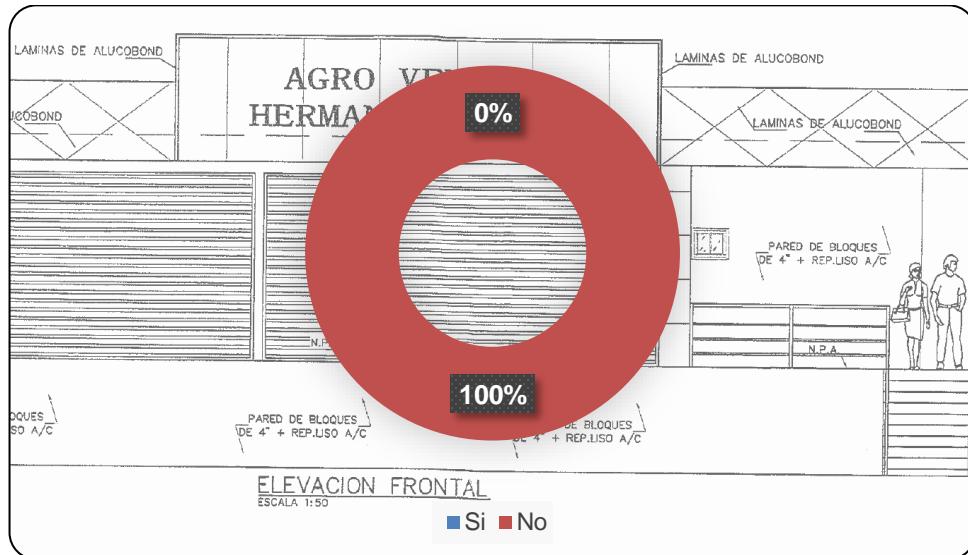


Grafico 7. Inconveniente por la ejecución del proyecto

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

4) ¿ESTARÍA DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROYECTO? En el Grafico 8, se muestra que un 100% están de acuerdo con la realización del proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ.

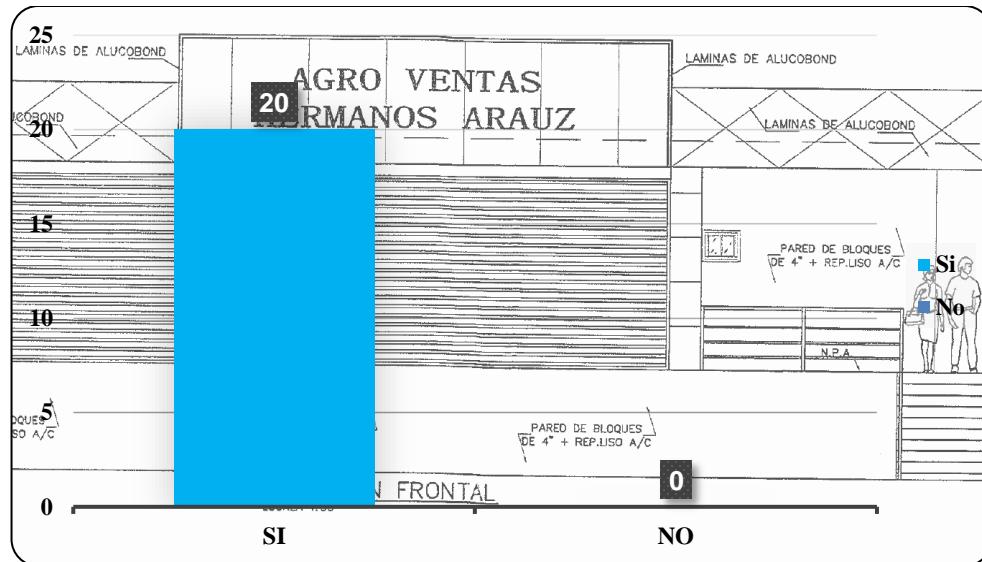


Grafico 8. Aceptación del proyecto por parte de la comunidad

Fuente: Encuesta del proyecto, Junio 2019

5) ¿TIENE ALGUNA RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA PARA EL PROMOTOR DEL PROYECTO?

- Tomar en cuenta a las personas del área para cualquier trabajo de la empresa
- Que se cumpla con el EsIA aprobado.

8.3. Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados

Por lo intervenida del área en donde se ubicara el proyecto, es poco probable que el mismo tenga restos arqueológicos, sin embargo; en el remoto caso de encontrar vestigios arqueológicos durante el desarrollo del proyecto, el promotor está en el deber de notificar los hallazgos a la oficina de Patrimonio Histórico, del Instituto Nacional de Cultura (INAC).

8.4 Descripción del Paisaje

La descripción del paisaje para el corregimiento de Cerro Punta engloba una multitud de aspectos, para este estudio se considera el aspecto visual que corresponde al enfoque de la estética o de la percepción. Así el análisis se realiza en función de lo observado durante la visita al sitio. El entorno inmediato al sitio se caracteriza por la presencia de residencias de los pobladores, cultivos y la vegetación arbórea que forma parte de las cercas vivas que separan los terrenos del camino.

9.0 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

Este punto tiene la finalidad de detectar, identificar y evaluar los potenciales impactos ambientales, positivos, negativos y neutros que pudieran ser generados con la ejecución del proyecto. Igualmente, se evaluará la significancia que, en un momento dado tendrían dichos impactos sobre el ambiente físico, biológico y socioeconómico-cultural en el área de influencia.

En una actividad como la que nos ocupa, existe la probabilidad de ocasionar una serie de efectos y cambios en la estructura y funcionamiento de los sistemas naturales y sociales del área y algunos de estos cambios pudieran generar impactos positivos, negativos o neutros, ya sea de manera directa o indirecta sobre elementos físicos, biológicos o socioeconómicos y culturales del sector. Dependiendo de la intensidad y magnitud de los trabajos, éstos impactos pudieran ser significativos

o de poca significación. La evaluación de los impactos se ha basado en la descripción del proyecto, y la información obtenida durante el levantamiento de la línea base.

Una vez descrito el proyecto y sus diferentes etapas, descrito el entorno en donde se desarrollará el proyecto, se procedió a la identificar, analizar, valorar y jerarquizar los potenciales impactos ambientales.

9.1 Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros

El proceso de identificación de impactos positivos y negativos para este estudio se ha realizado sobre la base de análisis de las observaciones “in situ”, investigaciones documentadas, consulta ciudadana o apreciaciones lógicas de las afectaciones que pudieran causar las actividades a ejecutar en las diferentes etapas del proyecto. Para profundizar un tanto más, del estudio se desprende que las principales actividades asociadas con el proyecto, son las típicas actividades de construcción, si identificamos estas actividades, se podrá reconocer las acciones que conllevan; esto a su vez nos facilita el reconocimiento del tipo de impactos que generaría el proyecto en cada uno de los componentes ambientales agrupados en los medios físico, biótico y socioeconómico. Para tal efecto, se han seguido los parámetros establecidos por el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, en lo concerniente al análisis de los criterios de protección ambiental y los contenidos y términos de referencias generales de los estudios de impacto ambiental.

En la tabla 6 a continuación, se identifican y describen las principales fuentes de impactos ambientales generados por el proyecto para las etapas de construcción y operación:

Tabla 6. Identificación de los impactos ambientales negativos específicos derivados del proyecto AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

			EVALUACIÓN DE IMPACTO													
			CONSTRUCCIÓN							OPERACIÓN						
MEDIO	COMPONENTE	IMPACTO	C	P	O	E	D	R	I	C	P	O	E	D	R	I
Físico	Aire	Incremento en los niveles de ruido y vibraciones	-	1	1	1	1	1	-5	-	1	1	1	1	1	-5
		Generación de partículas en suspensión (polvo)	-	1	1	1	1	1	-5	0	0	0	0	0	0	0
	Suelo	Erosión causado por las aguas de escorrentía	-	2	1	2	2	1	-8	0	0	0	0	0	0	0
Biológico	Flora	Perdida de la capa vegetal	-	1	1	2	1	1	-6	-	1	1	1	1	1	-5
Socio-económico	Social	Generación de desechos sólidos	-	1	1	2	1	1	-6	-	2	1	1	1	1	-6
		Generación de desechos líquidos	-	1	1	1	1	1	-5	-	2	1	1	1	1	-6
	Económica	Generación de empleos	+	2	4	2	1	1	+10	+	2	4	2	1	1	+10
		Incremento de la economía en el área	+	1	1	2	1	1	+6	+	1	1	2	1	1	+6
	Laboral	Ocurrencia de accidentes laborales	+	2	2	2	4	1	+11	+	2	2	2	4	1	+11

C	Carácter	positivo: P, negativos N
P	Grado de perturbación	mínima=1-3, media=4-6, alta=7-9, total 10-12
O	Riesgo de ocurrencia	discontinuo=1, irregular=2, continuo=4
E	Extensión del área	puntual=1, parcial=2, extensa=4, Total=8
D	Duración	inmediata=1, temporal=2, permanente=4
R	Reversibilidad	corto plazo=1, mediano plazo=2, largo plazo=3, irreversible
I	Importancia	$= (C) \times (P+O+E+D+R)$

Para la valoración del impacto se definen como criterios de referencias a los siguientes: El cálculo de la significancia del impacto = C x P+E+O+D+R+I.

Tabla 7. Rangos de valor de importancia

Descripción de impacto negativo	Descripción de impacto positivo	Criterio de referencia
Muy Significativo	Alto	ε 15
Significativo	Medio	11-14
Poco Significativo	Bajo	8-10
Compatible	Muy Bajo	δ 7

- **Impacto muy significativo:** la magnitud del impacto es superior al umbral aceptable. Se produce una perdida permanente de la calidad de las condiciones ambientales, sin posibilidad de recuperación incluso con la adopción de prácticas de mitigación.
- **Impacto significativo:** la magnitud del impacto exige, para la recuperación de las condiciones, la adecuación de prácticas específicas de mitigación. La recuperación necesita un periodo de tiempo dilatado.
- **Impacto poco significativo:** la recuperación de las condiciones iniciales requiere cierto tiempo. Se precisan prácticas de mitigación simples.
- **Impacto compatible:** se refiere a la carencia de impacto o la recuperación inmediata tras el cese de la acción. No se necesitan prácticas mitigadoras.

Para la evaluación de impactos, se ha desarrollado una matriz sobre la base de las afectaciones o beneficios generados por el proyecto. La matriz desarrollada es una variante donde se muestran los impactos ambientales identificados y se determina la importancia de cada uno, asignando los valores que correspondan de acuerdo a los criterios de evaluación y clasificación. No está por demás indicar que los *impactos ambientales no significativos*, son aquellos que pueden ser atenuados mediante procesos conocidos sin la aplicación de técnicas ambientales específicas o complicadas, sus efectos al ambiente son temporales y reversibles.

9.2 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el Proyecto

Durante la etapa de construcción se dará la oportunidad de empleos temporales y durante la fase de operación se darán empleos permanentes, lo cual significa más plazas de trabajo para los residentes del corregimiento de Cerro Punta.

Sin embargo, entre los impactos sociales negativos podemos mencionar la generación de desechos sólidos en las etapas de construcción y operación del proyecto, que serán prevenidos y controlados con la implementación de simples medidas tales como recolección adecuada de los desechos y disposición final de los mismos a sitios autorizados.

Entre los objetivos específicos que busca este componente se encuentran los siguientes:

- Proporcionar un conjunto de medidas destinadas a evitar, los impactos ambientales negativos sobre los medios físicos, biológicos socioeconómicos e histórico-culturales, que podría ocasionar por las actividades correspondientes a las distintas etapas secuenciales del Proyecto (construcción, operación, mantenimiento y abandono).
- Determinar indicadores administrativos, legales, ambientales y socioculturales que permitan cuantificar el nivel de cumplimiento de los programas y medidas contenidos en el Estudio; además de evaluar el grado de efectividad que han tenido dichas medidas.
- Establecer medidas para asegurar que el Proyecto, se desarrolle de conformidad con todas las normas, regulaciones y requerimientos legales existentes en materia de medio ambiente que se encuentran vigente en Panamá.
- Disponer de respuestas operativas y administrativas que permitan prevenir y controlar eficazmente cualquier accidente o imprevisto que pudiese ocurrir durante las etapas de construcción y operación del proyecto.

10.0 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) que a continuación se describe, presenta un programa específico de acciones para prevenir o minimizar los posibles impactos ambientales significativos que pueda causar la construcción del Proyecto y sus obras conexas. A continuación se establece de

manera detallada y en orden cronológico las acciones que se requerirán para prevenir, mitigar, controlar, corregir o compensar los potenciales impactos identificados.

Este plan incluye también los planes de seguimiento, vigilancia y control, para verificar la efectiva aplicación de las medidas de mitigación.

Este PMA se ha diseñado como un documento que evoluciona a medida que se desarrollan las diferentes fases del proyecto y su objetivo no es únicamente presentar un conjunto de instrucciones para la aplicación de las medidas de mitigación, monitoreo y compensación analizadas, sino que se espera, sirva como herramienta de coordinación entre las diferentes instituciones.

Una vez identificados y evaluados los principales impactos en los capítulos anteriores, corresponde ahora identificar medidas preventivas que minimicen o corrijan los efectos derivados del proyecto.

Las medidas preventivas estarán dirigidas a lograr alguno de los siguientes aspectos:

- Suprimir o evitar la alteración, modificando la actividad que lo produce.
- Reducir o minimizar los efectos ambientales negativos, limitando la intensidad de la acción que los provoca.
- Mitigar los impactos ambientales producidos.
- Compensar el impacto, de ser posible con medidas de restauración o con actuaciones de la misma naturaleza pero con efecto contrario al de la acción emprendida.

10.1 Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental

En esta sección se presenta el Tabla con las medidas por impacto ambiental negativo y se enlista acciones tendientes a potenciar los impactos positivos como a garantizar una gestión ambiental integral del proyecto.

Tabla 8. Descripción De Las Medidas De Mitigación Específicas

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN
INCREMENTO EN LOS NIVELES DE RUIDO Y VIBRACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m. ❖ Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos. ❖ Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto. Se debe documentar este mantenimiento. ❖ Utilizar el claxon o la bocina sólo en caso necesario.
GENERACIÓN DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN (POLVO)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Para ello se debe utilizar una lona de protección que cubra hasta 30 cm. del borde superior, tal cual lo establece el reglamento de tránsito. ❖ No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento. ❖ Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera. ❖ Se prohibirá la quema dentro de los predios del proyecto.

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN
<p style="text-align: center;">EROSIÓN CAUSADO POR LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar estructuras de drenaje externas al invernadero, que faciliten un buen manejo de las aguas de escorrentía y considerando la pendiente del terreno, así como evitar el anegamiento en el terreno durante la época lluviosa. ❖ Se evitará remover más suelo del que sea estrictamente necesario. El suelo removido para la construcción de los invernaderos, principalmente los huecos de las columnas, deberá ser tapado con plástico en caso de eventos de lluvia. ❖ Colocar barreras muertas (ej. Manta geotextil o pacas de heno, trozos de madera, entre otros), en sitios propensos a la erosión para la retención de sedimento. ❖ Revegetar las áreas donde el suelo estuvo desnudo por acciones del proyecto (El material vegetativo a utilizar puede ser: <i>Brachiaria humidicola o decumbens</i>).
<p style="text-align: center;">PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El área que durante la etapa de construcción haya sido desprovista de capa vegetal, deberá ser restaurada con especies que cubren suelos, que ayuden a recuperar la vegetación que se haya podido afectar. ❖ Evitar el desbroce innecesario. ❖ Se deberá tratar de recuperar y reutilizar, en lo posible, la cobertura vegetal existente. ❖ Solicitar a MI AMBIENTE el permiso correspondiente, antes de iniciar la actividad de limpieza y desarraigue y realizar el pago en concepto de indemnización ecológica.

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN
<i>GENERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado. ❖ Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado. ❖ Firmar contrato con el Municipio de Bugaba o empresa recolectora privada para la recolección de los residuos generados. ❖ Reusar y/o reciclar la mayor cantidad de sobrantes de la construcción, los que no se puedan reciclar o reusar, se depositaran en un sitio temporal en el proyecto para luego ser llevados al vertedero de más próximo o designado por la autoridad.
<i>GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar letrinas portátiles para el uso de trabajadores durante la etapa de construcción y velar por el mantenimiento periódico de estas. ❖ Construir un tanque séptico de acuerdo a las necesidades el proyecto; los diseños deberán ser aprobados por el MINSA.

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN
<i>OCURRENCIA DE ACCIDENTES LABORALES</i>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los trabajadores serán provistos del equipo de protección personal, así como de un botiquín de primeros auxilios. ❖ Se deben brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad. ❖ El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general. ❖ El contratista deberá imponer a sus empleados, subcontratistas y otros proveedores, el cumplimiento de todas las medidas relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes. ❖ Se cumplirá con todo lo inherente al Decreto 2 del 5 de febrero del 2008 el cual reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción. ❖ Colocar la señalización que indique la salida y entrada de camiones. ❖ No se permitirá el estacionamiento de vehículos en la parte frontal del Proyecto. La calle debe ser limpiada de residuos de tierra u otro material que ponga en peligro el tránsito por esta vía. ❖ Contar en el área con un extintor tipo ABC

10.2 Ente responsable de la ejecución de las medidas

La Empresa Promotora del proyecto AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO S.A., es la responsable de ejecutar las medidas de mitigación propuestas para minimizar los impactos producidos durante la ejecución del proyecto.

10.3. Monitoreo

El plan de monitoreo establece el seguimiento de algunas variables que permiten verificar la efectividad de las medidas de control ambiental implementadas; así como verificar el cumplimiento de las normas.

Este plan ayuda a detectar oportunamente fallas en el sistema o problemas que puedan llevar al incumplimiento de algunas normas, lo cual a su vez es importante, para realizar las correcciones necesarias y garantizar la viabilidad ambiental del proyecto. En ese marco se señala que el monitoreo conlleva la realización de inspecciones a la OBRA, durante las actividades de construcción, en los siguientes aspectos:

- Manejo de los residuos y desechos; es decir, que se coloquen en el área destinada para ello y que se retiren al sitio de disposición final. Diariamente.
- La limpieza en el área de proyecto. Diariamente.
- Que los materiales susceptibles al viento estén cubierto. Diariamente durante la construcción.
- El estado de las señales instaladas. Cada quince días.
- Los controles de erosión y sedimentación estén funcionando, después de cada lluvia fuerte y/o cada quince días.
- Los trabajadores porten el equipo de protección personal necesario. Diariamente durante la construcción.
- Los vehículos cumplan con los límites de velocidad. Diariamente.

Tabla 9. Monitoreo de las medidas

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	MONITOREO
INCREMENTO EN LOS NIVELES DE RUIDO Y VIBRACIONES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m. ❖ Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos. ❖ Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto. Se debe documentar este mantenimiento. ❖ Utilizar el claxon o la bocina sólo en caso necesario. 	Durante la etapa de construcción
GENERACIÓN DE PARTÍCULAS EN SUSPENSIÓN (POLVO)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Para ello se debe utilizar una lona de protección que cubra hasta 30 cm. del borde superior, tal cual lo establece el reglamento de tránsito. ❖ No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento. ❖ Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera. ❖ Se prohibirá la quema dentro de los predios del proyecto. 	Durante la etapa de construcción

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	MONITOREO
<p>EROSIÓN CAUSADO POR LAS AGUAS DE ESCORRENTÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar estructuras de drenaje externas al invernadero, que faciliten un buen manejo de las aguas de escorrentía y considerando la pendiente del terreno, así como evitar el anegamiento en el terreno durante la época lluviosa. ❖ Se evitará remover más suelo del que sea estrictamente necesario. El suelo removido para la construcción de los invernaderos, principalmente los huecos de las columnas, deberá ser tapado con plástico en caso de eventos de lluvia. ❖ Colocar barreras muertas (ej. Manta geotextil o pacas de heno, trozos de madera, entre otros), en sitios propensos a la erosión para la retención de sedimento. ❖ Revegetar las áreas donde el suelo estuvo desnudo por acciones del proyecto (El material vegetativo a utilizar puede ser: <i>Brachiaria humidicola o decumbens</i>). 	<p>Durante toda la etapa de construcción y operación.</p>
<p>PÉRDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ El área que durante la etapa de construcción haya sido desprovista de capa vegetal, deberá ser restaurada con especies cubre suelos, que ayuden a recuperar la vegetación que se haya podido afectar. ❖ Evitar el desbroce innecesario. ❖ Se deberá tratar de recuperar y reutilizar, en lo posible, la cobertura vegetal existente. 	<p>Ejecutar durante las obras de construcción</p>

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	MONITOREO
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Solicitar a MI AMBIENTE el permiso correspondiente, antes de iniciar la actividad de limpieza y desarraigue y realizar el pago en concepto de indemnización ecológica. 	
GENERACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado. ❖ Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado. ❖ Firmar contrato con el Municipio de Bugaba o empresa recolectora privada para la recolección de los residuos generados. ❖ Reusar y/o reciclar la mayor cantidad de sobrantes de la construcción, los que no se puedan reciclar o reusar, se depositaran en un sitio temporal en el proyecto para luego ser llevados al vertedero de más próximo o designado por la autoridad. 	Durante toda la construcción y operación.
GENERACIÓN DE DESECHOS LÍQUIDOS	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar letrinas portátiles para el uso de trabajadores durante la etapa de construcción y velar por el mantenimiento periódico de estas. ❖ Construir un tanque séptico de acuerdo a las necesidades el proyecto; los diseños deberán ser aprobados por el MINSA. 	Ejecutar durante las obras de construcción y operación

IMPACTOS	DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	MONITOREO
<p>OCURRENCIA DE ACCIDENTES LABORALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los trabajadores serán provistos del equipo de protección personal, así como de un botiquín de primeros auxilios. ❖ Se deben brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad. ❖ El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general. ❖ El contratista deberá imponer a sus empleados, subcontratistas y otros proveedores, el cumplimiento de todas las medidas relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes. ❖ Se cumplirá con todo lo inherente al Decreto 2 del 5 de febrero del 2008 el cual reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción. ❖ Colocar la señalización que indique la salida y entrada de camiones. ❖ No se permitirá el estacionamiento de vehículos en la parte frontal del Proyecto. La calle debe ser limpiada de residuos de tierra u otro material que ponga en peligro el tránsito por esta vía. ❖ Contar en el área con un extintor tipo ABC 	<p>Durante la etapa de construcción y operación</p>

10.4 Cronograma de ejecución

Las medidas de control ambiental para disminuir inconvenientes, y afectaciones ambientales por la ejecución del proyecto, serán aplicadas por los 6 MESES QUE DURE LA CONSTRUCCIÓN, según el siguiente cronograma.

Tabla 10. Cronograma de ejecución

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mantener un horario de trabajo entre las 7:00 a.m. a 6:00 p.m. ❖ Apagar el equipo de trabajo que no esté en uso, así como evitar el uso simultáneo de toda la maquinaria o equipo que generan ruidos. ❖ Se efectuará una revisión de los equipos y maquinarias, de forma preventiva antes de llevarlos al proyecto. Se debe documentar este mantenimiento. ❖ Utilizar el claxon o la bocina sólo en caso necesario. 						
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Todos los camiones que transporten los materiales granulados o que puedan emitir partículas deberán colocar lonas protectoras sobre la carga. Para ello se debe utilizar una lona de protección que cubra hasta 30 cm. del borde superior, tal cual lo establece el reglamento de tránsito. ❖ No almacenar pilas de materiales (arena, tierra, cemento o cualquier material sólido) susceptibles al 						

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES
viento sin cobertura anclada o bien sujetada para evitar su levantamiento.						
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se mantendrá húmedo el suelo para evitar levantamiento de polvo, de las áreas con suelo expuesto, en caso que se requiera. ❖ Se prohibirá la quema dentro de los predios del proyecto. ❖ Diseñar estructuras de drenaje externas al invernadero, que faciliten un buen manejo de las aguas de escorrentía y considerando la pendiente del terreno, así como evitar el anegamiento en el terreno durante la época lluviosa. ❖ Se evitará remover más suelo del que sea estrictamente necesario. El suelo removido para la construcción de los invernaderos, principalmente los huecos de las columnas, deberá ser tapado con plástico en caso de eventos de lluvia. ❖ Colocar barreras muertas (ej. Manta geotextil o pacas de heno, trozos de madera, entre otros), en sitios propensos a la erosión para la retención de sedimento. ❖ Revegetar las áreas donde el suelo estuvo desnudo por acciones del proyecto (El material vegetativo a utilizar puede ser: <i>Brachiaria humidicola</i> o <i>decumbens</i>. 						

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ El área que durante la etapa de construcción haya sido desprovista de capa vegetal, deberá ser restaurada con especies que cubren suelos, que ayuden a recuperar la vegetación que se haya podido afectar. ❖ Evitar el desbroce innecesario. ❖ Se deberá tratar de recuperar y reutilizar, en lo posible, la cobertura vegetal existente. ❖ Solicitar a MI AMBIENTE el permiso correspondiente, antes de iniciar la actividad de limpieza y desarraigue y realizar el pago en concepto de indemnización ecológica. 						
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar recipientes de desperdicios de tamaño apropiado con tapas o sistema que permita mantener el recipiente cerrado. ❖ Se deberá remover diariamente del sitio de trabajo todo material de desecho y colocarlo en el sitio de disposición autorizado. ❖ Firmar contrato con el Municipio de Bugaba o empresa recolectora privada para la recolección de los residuos generados. ❖ Reusar y/o reciclar la mayor cantidad de sobrantes de la construcción, los que no se puedan reciclar o reusar, se depositaran en un sitio temporal en el proyecto para luego ser llevados al vertedero de más próximo o designado por la autoridad. 						

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Colocar letrinas portátiles para el uso de trabajadores durante la etapa de construcción y velar por el mantenimiento periódico de estas. ❖ Construir un tanque séptico de acuerdo a las necesidades el proyecto; los diseños deberán ser aprobados por el MINSA. 						
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los trabajadores serán provistos del equipo de protección personal, así como de un botiquín de primeros auxilios. ❖ Se deben brindar charlas de inducción al personal de la obra, señalando algunas medidas de seguridad. ❖ El perímetro deberá estar cercado debidamente y con un control de entrada y salida. Todo ello para evitar los accidentes a peatones, conductores, obreros y personas en general. ❖ El contratista deberá imponer a sus empleados, subcontratistas y otros proveedores, el cumplimiento de todas las medidas relativas a salud ocupacional, seguridad industrial y prevención de accidentes. ❖ Se cumplirá con todo lo inherente al Decreto 2 del 5 de febrero del 2008 el cual reglamenta la seguridad, salud e higiene en la industria de la construcción. ❖ Colocar la señalización que indique la salida y entrada de camiones. 						

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA DE MITIGACIÓN	CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN					
	1er MES	2do MES	3er MES	4to MES	5to MES	6to MES
<ul style="list-style-type: none"> ❖ No se permitirá el estacionamiento de vehículos en la parte frontal del Proyecto. La calle debe ser limpiada de residuos de tierra u otro material que ponga en peligro el tránsito por esta vía. ❖ Contar en el área con un extintor tipo ABC 						

Fuente: Equipo consultor

10.5 Plan de rescate y reubicación de fauna y flora

Debido a la ubicación y lo pequeño y a las condiciones de alteración del terreno, ubicado en plena área comercial de ciudad de Cerro Punta, no se requiere rescate ni reubicación de Flora ni Fauna.

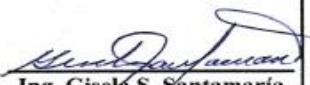
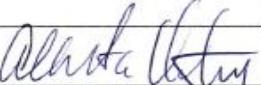
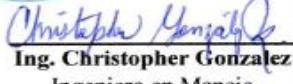
10.6 Costo de la gestión ambiental

Las estimaciones de costos de la gestión ambiental para este proyecto, se calcula en unos B/. 2,000.00 (dos mil dólares con 00/100).

**11.0 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN
DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL(S), FIRMA(S),
RESPONSABILIDADES**

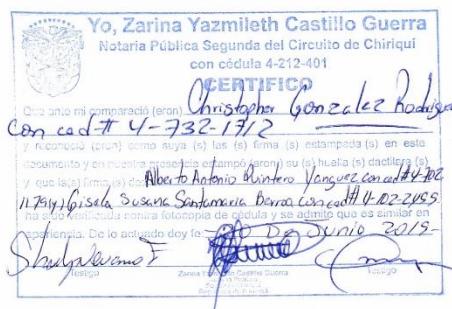
El estudio de impacto ambiental Categoría I, "AGROVENTAS HERMANOS ARAUZ", fue desarrollado con la participación del siguiente grupo de profesionales:

11.1 Firmas debidamente notariadas

Nombre	Actividad desarrollada	Firmas
Ing. Gisela S. Santamaría	<ul style="list-style-type: none"> • Consultor y coordinador principal del EsIA • Descripción del proyecto • Identificación de impactos ambientales • Presentación de medidas de mitigación • Redacción del documento • Revisión Bibliográfica 	 Ing. Gisela S. Santamaría Consultor Ambiental
Arq. Alberto Quintero	<ul style="list-style-type: none"> • Línea Base • Descripción del ambiente Físico • Preparación del plan de participación ciudadana (encuesta y análisis de los resultados) 	 Arq. Alberto Quintero Consultor Ambiental
PERSONAL COLABORADOR		
Ing. Christopher Gonzalez	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción del ambiente socioeconómico. • Aplicación de encuestas, edición del documento 	 Ing. Christopher Gonzalez Ingeniero en Manejo Ambiental Idoneidad CTNA 5.785-08-M11

11.2 Números de registro de consultores

- Gisela Santamaría IAR-010-98 (Actualizada Resolución DEIA-ARC-085-2018)
- Alberto Quintero IRC-031-09



NOTARIA SEGUNDA-CHIRIQUI
 Esta autenticación no implica
 responsabilidad en cuanto al
 contenido del documento.



12.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

El proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**, ubicado en Bambito en el corregimiento de Cerro Punta, en el Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí es ambientalmente viable y se ajusta a las disposiciones y normas de seguridad, salud ocupacional y ambiente vigentes en la República de Panamá. Los impactos ambientales negativos que se generan como parte de las acciones del proyecto no son significativos, todos son mitigables con medidas conocidas y fáciles de aplicar, lo cual está acorde con el Decreto Ejecutivo No 123 del 14 de agosto de 2009 y las Normas y Disposiciones Sectoriales (MIAMBIENTE, MINSA, MUNICIPIO, IDAAN), entre otros.

Recomendaciones:

- El Promotor debe implementar todas las Medidas de mitigación dispuestas en este Estudio y en la resolución que lo apruebe.
- Para evitar inconvenientes con los vecinos la empresa promotora debe comunicar con tiempo a los vecinos de las residencias contiguas al lote en inicio de los trabajos de demolición y de construcción y sobre todo mantener una buena comunicación con ellos.
- Debido a que la ejecución del proyecto no genera impactos ambientales significativos se recomienda la evaluación y aprobación del Estudio cumpliendo los términos que establece la legislación al respecto.

13.0 BIBLIOGRAFÍA

- Decreto Ejecutivo 123 de 2009, por el cual se establecen disposiciones por las cuales regirá el Proceso de Evaluación de Impacto Ambiental en la República de Panamá, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de Agosto de 2011.
- Decreto Ejecutivo No 975 del 23 de agosto de 2012. Que modifica el
- Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Panamá 2003. Chiriquí y sus Estadísticas.
- Dirección de Estadística y Censo. Contraloría General de la República. Panamá 2003. Indicadores Sociales: 1997-2001.
- Ley N° 41 de 1º de Julio de 1998 General de Ambiente de la República de Panamá.
- Código de trabajo: Libro II, Título II y III de Riesgos Profesionales Título 1 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Artículos 282-328.
- Legislación Urbana Vigente, Ministerio de Vivienda, Resolución N° 56-90 y Ley N° 9 de 25 de Enero de 1973, por la cual se faculta al Ministerio de Vivienda para regular, dirigir y establecer las políticas de Vivienda y Urbanismo.
- Ley N° 6, de 1 de febrero de 2006, “Que Reglamenta en Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y se Dictan Otras Disposiciones”.
- Panamá en Cifras de la Contraloría General de la República, censo 2000.
- Decreto Ley 35 del 22 de septiembre de 1966, sobre el uso de las aguas.
- Artículo 205 del Código Sanitario, prohíbe la descarga directa e indirecta de agua servida a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua.
- Resolución N° 506 de 6 de octubre de 1999 “Reglamento Técnico N° DGNTI-COPANIT-44-2000, Higiene y Seguridad Industrial” Condiciones de Higiene y Seguridad en Ambientes de trabajo donde Genere Ruido.

14.0 ANEXOS

Anexo	Descripción
1	Solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental notariada

David, 23 de abril de 2019.

Licenciado Emilio Sempris
Excelentísimo Ministro
Ministerio de Ambiente
Albrook, Panamá
E. S. D.



Respetado Ministro Sempris:

Por este medio, yo **CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOSA**, hombre, empresario, agricultor, mayor de edad, con cédula de identidad personal No. 4 – 738 – 590, con domicilio en el distrito de Volcán, localizable al 6534 – 6336 y al correo electrónico de oficina caballero.franciscov@gmail.com en mi calidad de Presidente de la sociedad **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.** sociedad anónima vigente registrada al folio 155661975; solicito la Evaluación del Estudio del Impacto Ambiental **CATEGORÍA I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la CONSTRUCCIÓN denominado "**AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**" a desarrollarse en la finca con código de ubicación 4415 con folio real No. 30290887, propiedad de la sociedad promotora del proyecto en cuestión **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.** La finca ubicada en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de **97** fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Gisela S. Santamaría B.

Registro Ambiental: IAR-010-98 (Act.)

Número de Telefono: 6506-5018

Correo electrónico: giseberroa850@hotmail.com

b) Arq. Alberto Quintero

Registro Ambiental: IRC-031-09 (Act.)

Número de Telefono: 6781-3939

Correo electrónico: albertoantonioqu@hotmail.com

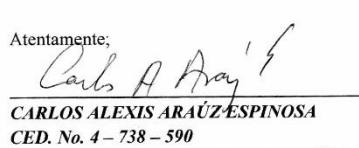
Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- *Copia de cédula notariada del Presidente;*
- *Declaración Jurada notariada;*
- *Certificación de Registro Público de Sociedad.*
- *Certificación de Registro Público de Propiedad*
- *Encuestas Originales y Planos del proyecto;*
- *Paz y Salvo y Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA;*
- *Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digital del contenido del EsIA.*

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, favor contactar al Agronomo Rafael Beitia, al móvil 6616-2492 o al correo rbbeitia@hotmail.com.

Fundamento del Derecho: Ley 8 de 25 de Marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Atentamente;


CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOSA
CED. No. 4 – 738 – 590
Presidente de **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**



Anexo	Descripción
2	Declaración jurada notariada

REPÚBLICA DE PANAMÁ
PAPEL NOTARIAL



REPÚBLICA DE PANAMA

22-IV-19 B/0000800

P 302134

NOTARÍA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ



.....DECLARACION JURADA.....

En mi despacho Notarial, en la Ciudad de David, y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada ARIANA MARISIN COBA MARTINEZ, con cédula de identidad personal número cuatro·setecientos diecinueve mil doscientos diez (4-719-1210), Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, compareció personalmente: CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOSA, varón, empresario, agricultor, mayor de edad, panameño, con cédula de identidad personal Número cuatro·setecientos treinta y ocho·quinientos noventa (4-738-590), localizable al teléfono N° 6534 - 6336 y al correo electrónico de oficina caballerofrancisov@umail.com, en mi calidad de PRESIDENTE de AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A., que se encuentra inscrita en el Registro Público de Panamá con el Folio Número uno cinco cinco seis seis uno nueve siete cinco (155661975), promotora del proyecto denominado "AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ" a desarrollarse en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, provincia de Chiriquí; en la finca tres cero dos nueve cero ocho ocho siete (30290887). Código de Ubicación cuatro mil cuatrocientos quince (4415); declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 y el Decreto Ejecutivo No. 155 del 5 de agosto del 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123, del 2009.

.....David, veintidós (22) de abril del dos mil diecinueve (2019).

CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOSA

Cédula N° 4-738-590

Presidente de AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

EL COMPARCIENTE





La Suscrita ARIANA MARISIN COBA MARTINEZ, Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, cedulada 4-719-1210, CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente CARLOS ALEXIS ARAÚZ ESPINOSA, con cédula de identidad personal Número cuatro setecientos treinta y ocho quinientos noventa (4-738-590), quien leyó, y firmo la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 22 de abril de 2,019. *****

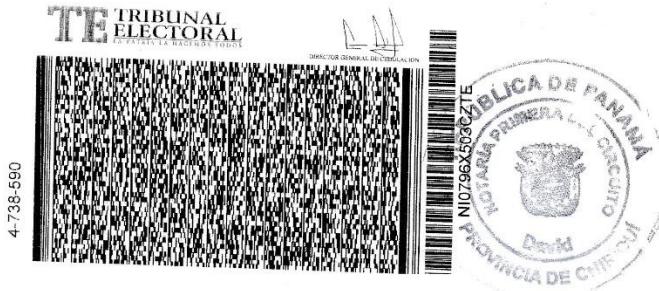


Lidia Ariana Marisin Martinez
Notaria Pública Primera

Mark
170318461

Bella Salazar
4-734-199

Anexo	Descripción
3	Cédula notariada del Representante Legal de la sociedad promotora.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Carlos Alexis
Araúz Espinosa



NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 31-MAR-1967
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIRIQUÍ, DAVID
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 18-OCT-2016 EXPIRA: 18-OCT-2026

4-738-590

Carlos A. Araúz

Yo, Licda. Ariana Marisín Coba Martínez, Notaria Pública Primera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal Número 4-719-121, CERTIFICO: Que he comparado y certificado esta copia fotostática con su original que me ha sido presentado y la he encontrado en un todo conforme al mismo.

vid. 20 de *Jenio* de 2019

Licda. Ariana Marisín Coba Martínez
Notaria Pública Primera



Anexo	Descripción
4	Certificado de Registro Público de la sociedad (AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.)



Registro Público de Panamá

No. 1790077

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS
MONTEZUMA
FECHA: 2019.06.17 17:13:55 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD
229556/2019 (0) DE FECHA 14/06/2019
QUE LA SOCIEDAD

AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 155661975 DESDE EL JUEVES, 01 DE MARZO DE 2018

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: CARLOS ALEXIS ARAUZ ESPINOSA

SUSCRIPtor: DIOSELINA CABALLERO MARTINEZ

SUSCRIPtor: GASPAR ARAUZ ESPINOSA

DIRECTOR / PRESIDENTE: CARLOS ALEXIS ARAUZ ESPINOSA

TESORERO: CARLOS ALEXIS ARAUZ ESPINOSA

DIRECTOR / SECRETARIO: DIOSELINA CABALLERO MARTINEZ

DIRECTOR / VOCAL: GASPAR ARAUZ ESPINOSA

AGENTE RESIDENTE: LIC. GASPAR ARAUZ ESPINOSA

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ: EL PRESIDENTE Y EN SU AUSENCIA LA PERSONA QUE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DETERMINE

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

- DETALLE DEL CAPITAL: EL CAPITAL SOCIAL SERA DE DIEZ MIL BALBOAS (B/10,000.00), DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS CON UN VALOR DE CIEN BALBOAS (B/100.00) CADA UNA.
ACCIONES: NOMINATIVAS

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ, CORREGIMIENTO CERRO PUNTA, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL LUNES, 17 DE JUNIO DE 2019 A LAS 10:22 AM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402234329



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: F27A87A2-DBD5-48C1-9893-6E1F2FF3AD2C

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

Anexo	Descripción
5	Certificado de Registro Público de la propiedad



Registro Público de Panamá

No. 1790161

FIRMADO POR: AIKEEN ISAACS
MONTEZUMA
FECHA: 2019.06.18 16:07:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 229570/2019 (0) DE FECHA 14/06/2019.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) BUGABA CÓDIGO DE UBICACIÓN 4415, FOLIO REAL N° 30290887 CORREGIMIENTO VOLCÁN, DISTRITO BUGABA, PROVINCIA CHIRIQUÍ UBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 721 m² 82 dm² Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 721 m² 82 dm² CON UN VALOR DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) Y UN VALOR DEL TERRENO DE DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00) EL VALOR DEL TRASPASO ES: DIEZ MIL BALBOAS (B/. 10,000.00). NÚMERO DE PLANO: 04-05-04-85254. MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL 5216 CÓDIGO 4415, PROP. DE: DEMETRIO ESTRIBI CUBILLA; SUR: RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL 5216 CÓDIGO 4415, PROP. DE: DEMETRIO ESTRIBI CUBILLA; ESTE: CALLE DE ASFALTO - A CERRO PUNTA - HACIA VOLCÁN; OESTE: RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL 5216 CÓDIGO 4415, PROP. DE: DEMETRIO ESTRIBI CUBILLA; INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE ENERO DE 2019

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A. (RUC 155661975-2-2018) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE SERVIDUMBRE (PREDIO SIRVIENTE): TIPO DE SERVIDUMBRE: SERVIDUMBRE DE VÍA. DESCRIPCIÓN DE LA SERVIDUMBRE: SE CONSTITUYE SERVIDUMBRE VIAL DE 44.18 MTS2 POR EL LADO ESTE, QUEDA UN ÁREA ÚTIL DE 677.64MTS2. INSCRITO EL DÍA MARTES, 15 DE ENERO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 13690/2019 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 18 DE JUNIO DE 2019 02:05 PM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402234323



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8C171079-4399-4DE6-AA4C-2478CC2CB36F Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

1/1

Anexo	Descripción
6	Recibo de pago en concepto de Evaluación de Impacto Ambiental

2/7/2019

Sistema Nacional de Ingreso



Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

No.

4033426

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO S.A. / FOLIO 155661975	<u>Fecha del Recibo</u>	2/7/2019
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MAMBIENTE Chiriquí	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Electrónico		B/. 353.00
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.6	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

PAGO POR EIA CAT I PROYECTO AGROVENTAS HERMANOS ARAUZ, MASPAZ Y SALVO R/1 CARLOS ALEXIS ARAUZ ESPINOZA 4-738-590.

Día	Mes	Año	Hora
02	07	2019	09:51:45 AM

Firma

Nombre del Cajero: Trayci Valdes



IMP 1

Anexo	Descripción						
7	Certificado de Paz y Salvo						
	2/7/2019 Sistema Nacional de Ingreso						
	 República de Panamá Ministerio de Ambiente Dirección de Administración y Finanzas						
	Certificado de Paz y Salvo Nº 163808						
	Fecha de Emisión: <table border="1" data-bbox="600 671 824 728"><tr><td>02</td><td>07</td><td>2019</td></tr></table> (día / mes / año) Fecha de Validez: <table border="1" data-bbox="1057 671 1281 728"><tr><td>01</td><td>08</td><td>2019</td></tr></table> (día / mes / año)	02	07	2019	01	08	2019
02	07	2019					
01	08	2019					
	La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.						
	Representante Legal: CARLOS ALEXIS ARAUZ ESPINOZA 4-738-590						
	Inscrita						
Tomo	Folio	Asiento	Rollo				
	155661975						
Ficha	Imagen	Documento	Firma				
	Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la fecha de expedición de esta certificación.						
	Certificación, válida por 30 días						
	Firmado _____ Director Regional						
							
	appserver3/ingresos/imprimir_ps.php?id=163808						
	1/1						

Anexo	Descripción
	ENCUESTAS DE PARTICIPACION CIUDADANA
8	LISTADO DE FIRMAS
	COMPLEMENTO

LISTADO DE FIRMAS
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Esta lista es sólo una constancia para el Ministerio de Ambiente de la entrega de la ficha informativa relacionado al proyecto.

No.	Nombre Completo	Firma	Cédula
1	Eduardo Espinosa	Eduardo Espinosa	4-772-2377
2	Luis Barria	Luis A Barria	4-741-723
3	Ernesto C. Díaz	Ernesto C. Díaz	4-177-989
4	Alfonso Alvaro	Alfonso Alvaro	4-794-220
5	Eduardo A. Bóquez	Eduardo A. Bóquez	4-769-801
6	Edmundo Montoya	Edmundo Montoya	4-75-116
7	Roselio De Gómez	Roselio De Gómez	4-124-1096
8	Pedro A. González	Pedro A. González	4-152-850
9	Arnaldo E. Fernández	Arnaldo E. Fernández	4-728-1077
10	Armando G. Fuentes	Armando G. Fuentes	4-830-2644
11	Elvin Pitty	Elvin Pitty	4-805-558
12	Demetrio Esteban	Demetrio Esteban	4-97-691
13	Erick Obando	Erick Obando	4-732-429
14	Manuel Montoya	Manuel Montoya	4-260-289
15	Yeslie Desirée Rivera Sandoval	Yeslie Desirée Rivera Sandoval	4-765-304
16	Wenceslardo	Wenceslardo	4-823-1737
17	Carlos A. Espinosa	Carlos A. Espinosa	4-293-830
18	Dilcia M. Fuentes	Dilcia M. Fuentes	4-240-80
19	Alvaro Pitty	Alvaro Pitty	4-747-641
20	Patricia Pitty	Patricia Pitty	4-747-446

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I**

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Agricultor* ; **Lugar Poblado:** *Paso Ancho*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?
Que se tome en cuenta a personal del area para que ejerza su trabajo en la empresa

Encuestador: *Alfonso J.* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *1*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Agricultor ; Lugar Poblado: Cerro Punta

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?
Perfecto que haya fuentes de empleo en el área.

Encuestador: Chiriquí Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 2

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Agropecuario* ; **Lugar Poblado:** *Cerro Punta*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI **NO**
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI **NO**
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?
Necesitamos fuentes nuevas de empleo.

Encuestador: *Yanira* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *3*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Agricultor* ; **Lugar Poblado:** *Paso Ancho*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?

SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se cumpla con todo lo concerniente al estudio realizado para la obra.

Encuestador: *Chavez* Fecha: *3 / 6 / 19* Encuesta No. *4*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Cajero ; **Lugar Poblado:** Cerro Punta

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que tengan en cuenta para la trabajo a
personas del area.

Encuestador: C. Vargas Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 5

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I**

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Agricultor* ; **Lugar Poblado:** *Volcan*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**? **SI** **NO**

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? **SI** **NO**

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se de trabajo a personas del area.

Encuestador: *Alvaro P.* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *6*

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I**

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: ; **Lugar Poblado:** *Paso Ancho*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*? **SI** **NO**

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? **SI** **NO**

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

*Que se tiene en cuenta a personas
del area para trabajar.*

Encuestador: *Olivero* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *7*

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I**

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Comerciante ; **Lugar Poblado:** Río Ancho

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**? **SI** **NO**

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? **SI** **NO**

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se construya para que haya empleo ya que en el área se necesitan.

Encuestador: Edenjol Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 58

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria Secundaria Universidad Otra

Ocupación: Agropecuario Lugar Poblado: Volcán

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se empieza con el E.I.A, y genera empleos, que se necesitan.

Encuestador: *Clymby* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *9*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Agricultor; Lugar Poblado: Volcan

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?

SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se tome en cuenta a persona /
del area para trabajos.

Encuestador: Olaya Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 10

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Agricultor* ; **Lugar Poblado:** *Volcan*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*? **SI** **NO**

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? **SI** **NO**

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

*Estoy de acuerdo con el proyecto
ya que generara empleos.*

Encuestador: *Alfonso* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *11*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Comerciante ; Lugar Poblado: Vulcan

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?
Que haga trabajos para personas del área

Encuestador: Abanjo Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 12

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Obra civil / Trabajador* ; Lugar Poblado: *Río Bambito*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?
Necesita mas trabajo, no tener mierda en el area.

Encuestador: *Alfonso* Fecha: *3/6/19* Encuesta No. *13*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria Secundaria Universidad Otra

Ocupación: Laricultor; Lugar Poblado: Paso Ancho

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?

SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?

SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

*Ne necesita más espacios y la empresa
puede proponer ciernas en algunos.*

Encuestador: Adrián Fecha: 3/6/19 Encuesta No. 14

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: Cajera ; Lugar Poblado: Piso Ancho

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?

SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?

SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Me gusta ya que aquí se necesita empresas que proporcionen empleo.

Encuestador: Chiriquí Fecha: 3/6/17 Encuesta No. 15

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria Secundaria Universidad Otra

Ocupación: Secretaria Lugar Poblado:

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

*Que que se emplee, es lo que de acuerdo
→ que se nos tome en cuenta personal del
área para empleo.*

Encuestador: *Monica* Fecha: *4/6/19* Encuesta No. *16*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Cajero en Ttor* ; **Lugar Poblado:** *Volcán*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?
SI NO
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI NO
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Estoy de acuerdo si siempre que los empleos que allí se den nos fijen en cuenta persona del área.

Encuestador: *Alvarado J.* Fecha: *4/6/19* Encuesta No. *17*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *profesora* ; **Lugar Poblado:** *Volcan*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*?
SI **NO**
2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)?
SI **NO**
3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**
4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**
5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Que se cumpla con el EIA, y para la ejecución tener en cuenta persona del área.

Encuestador: *Chenille* Fecha: *4/6/19* Encuesta No. *18*

PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA - I

Proyecto: **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**

Promotor: **AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.**

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Asistente* ; Lugar Poblado: *Paseo Ancho*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto **AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ**?

SI NO

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? SI NO

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? SI NO

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? SI NO

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

Es tipo de desarrollo siempre que se tiene en cuenta a personas del área para trabajar.

Encuestador: *Adrián* Fecha: *6/6/19* Encuesta No. *19*

**PERCEPCIÓN DE LA COMUNIDAD PARA EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
CATEGORÍA – I**

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RIO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

Objetivos. (1) Consultar a la comunidad circundante al Proyecto, con la finalidad de conocer su opinión e integrarlas en EsIA; (2) Crear una atmósfera de entendimiento entre el Promotor y la comunidad, que permitirá solucionar cualquier problema tempranamente.

DATOS GENERALES DE LOS (AS) ENTREVISTADOS (AS):

Género: M ; F

Edad: 18-30 31-40 41-50 51-60 >60

Nivel educativo: Primaria ; Secundaria , Universidad ; Otra

Ocupación: *Cyphada Jumetia*; **Lugar Poblado:** *Paso Ancho*

Años de residir en la comunidad: 0-5 6-15 16-30 >30

PERCEPCIÓN SOCIAL-AMBIENTAL:

1. ¿Tenía conocimiento de la realización de este proyecto *AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ*? **SI** **NO**

2. ¿Considera usted que el proyecto podría causar algún tipo de impacto ambiental a los recursos naturales del área (flora, fauna, agua o suelo)? **SI** **NO**

3. ¿Se siente Ud. afectado en alguna forma por la ejecución de dicho proyecto? **SI** **NO**

4. ¿Estaría usted de acuerdo con el desarrollo de este Proyecto, obra o actividad? **SI** **NO**

5. ¿Tiene alguna observación o comentario relacionado al proyecto y que sirva de sugerencia para el promotor de la obra?

*Es lo que dice arriba, siempre que se nos
de emplear allí a personal del área.*

Encuestador: *Champi* **Fecha:** *6/6/19* **Encuesta No.** *20*

COMPLEMENTO DE CONSULTA CIUDADANA

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

Proyecto: AGROVENTAS HERMANOS ARAÚZ

Promotor: AGROINDUSTRIAS RÍO BAMBITO, S.A.

Ubicación: Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí.

El siguiente escrito es un comentario recibido de: Eduardo Espinoza, con cédula de identidad personal 4-772-2377, con domicilio en Cerro Punta, el cual expresa lo siguiente con relación al desarrollo del proyecto:

1. Velar por el cuidado de la vía principal evitando accidentes.
2. Contratar mano de obra local para la construcción
3. Apoyarles al promotor.

FIRMA: Eduardo A Espinoza G.

Cedula: 4-772-2377

Anexo	Descripción
9	ANTEPROYECTO

